

ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel y VILLA GARCÍA, Roberto: *El precio de la exclusión. La política durante la Segunda República*, Encuentro, Madrid, 2010.

Resulta casi un tópico, cuando se comenta un nuevo libro sobre la Segunda República, referirse a los centenares de obras que engrosan la amplia bibliografía sobre el período. También parece obligado inquirir por el grado de novedad de la nueva publicación dentro de ese magma desbordante de estudios. Por último, el carácter más o menos novedoso de la nueva monografía se suele hacer depender de su capacidad para responder a una gran pregunta: ¿por qué fracasó el régimen republicano que con tan buenos augurios se había inaugurado el 14 de abril de 1931?

Las respuestas a este último interrogante suelen ser de dos tipos. Por un lado, están quienes piensan que el experimento republicano se frustró, principalmente, porque contra una República reformista se conjuraron las fuerzas de la reacción —oligarquía agraria y financiera, Iglesia, ejército, viejas y nuevas derechas—, las cuales, a su vez, eran representación de una estructura socioeconómica atrasada. El alzamiento militar de julio de 1936 y la subsiguiente guerra civil proporcionarían la prueba irrevocable de la ferocidad de un combate antidemocrático abierto desde el mismo día de proclamación del nuevo régimen. Por otro lado, un número tal vez menor, pero en todo caso creciente, de historiadores considera que se debe estudiar el régimen republicano sin prejuicios de índole teleológica y explicar sus innegables problemas a partir de sus propias dinámicas de funcionamiento, que no deberían juzgarse —en principio— su trágico final.

*El precio de la exclusión* respondería a los planteamientos de este último tipo de estudios y escogería la política como la variable independiente desde la

que responder a la gran pregunta sobre la frustración de la esperanza republicana. Desde la propia introducción del libro se deja claro que esta es su perspectiva y que en ella reside, precisamente, su originalidad: «considera[r] la política como un objeto de estudio autónomo, no determinado, aunque sí condicionado, por estructuras económicas, sociales y culturales.» (p. 15) Sorprende un poco el aserto de resonancias rankeanas en el que los autores dicen cifrar el objetivo de su investigación: «el historiador se somete a su propio material en lugar de intentar imponérselo, el material acabará hablándole y proporcionándole las respuestas.» (p. 16) Uno puede pensar, por el contrario, que es el historiador quien impone orden en el maremágnum del pasado a través de sus opciones metodológicas, sus preguntas y su selección de los problemas relevantes para la explicación histórica. Y esto es lo que hacen los autores al escoger el campo de lo político como terreno adecuado para el análisis histórico, y lo hacen con notable competencia.

Ciertamente, las trayectorias de ambos autores avalan sobradamente su solvencia para abordar un proyecto de este tipo, desde esta perspectiva y para este período. Manuel Álvarez Tardío cuenta con una nutrida producción bibliográfica sobre la Segunda República, con títulos tan importantes como *Anticlericalismo y libertad de conciencia. Política y religión durante la Segunda República* (2002) y *El camino a la democracia en España, 1931 y 1978* (2005), así como su reciente participación en el libro colectivo *Palabras como puños. La intransigencia política en la Segunda República* (2010). Roberto Villa García, pese a su mayor juventud, tiene asimismo una trayectoria ya consolidada como historiador de la política y, de forma casi simultánea al libro que nos ocupa, ha publicado *La república en las urnas. El despertar de la democracia en España* (2011). En todas estas obras se anticipa, de una u otra manera la tesis que sustenta *El precio de la exclusión*.

Y la tesis del libro es fundamentalmente esta: el régimen republicano no logró consolidarse porque no supo constituirse como una democracia auténticamente liberal y plural, porque no quiso construirse como un régimen de integración de todos —o al menos la mayoría— de los españoles, porque entendió la República como patrimonio exclusivo de unos y consideró virtuosa la intransigencia hacia los otros. Si la República no funcionó, por tanto, no debería echarse la culpa al atraso de las estructuras sociales y económicas del país, sino a la inadecuación de las propias políticas republicanas, marcadas en buena medida por un revolucionarismo sectario y estéril. La República pagaría un precio muy caro por sus políticas de exclusión: el de su propio fracaso.

Esta tesis se desarrolla en ocho capítulos que se organizan a lo largo de un eje temático-cronológico. El primer capítulo («La exclusión de los moderados») va directamente al meollo de la cuestión central de la obra y plantea la dramática incapacidad del republicanismo histórico para integrar en un nuevo consenso político a las fuerzas que se le aproximaban, o podían haberlo hecho, por la derecha. La segunda sección del libro es, asimismo, esencial a su argumentación, pues sitúa el foco sobre el parlamento, centro de esa vida política que los autores recla-

man como esencial para la interpretación de la República. Lo que revela la luz que se arroja sobre aquellas Cortes es, fundamentalmente, su ineficacia en la tarea de estabilizar el nuevo régimen, dada su fragmentación e ideologización extrema. No menos nociva para la estabilidad de la República fue la «confusión de poderes» que se refleja en el capítulo siguiente y que, seguramente, tenía su ejemplo más ilustrativo en la equívoca definición constitucional de las funciones de la jefatura del Estado. El cuarto capítulo se adentra en el intrincado problema de la legislación electoral, la cual tampoco contribuyó a apuntalar el nuevo régimen, al fomentar la formación de bloques y la polarización política.

El capítulo quinto abandona parcialmente la línea argumental principal para incursionar en un asunto que ha hecho correr ríos de tinta: el voto de las mujeres. Además de resaltar la importancia de la movilización sufragista de las mujeres conservadoras, este apartado rebate con nuevos argumentos la supuesta inclinación del voto femenino por las derechas. El siguiente apartado retoma el hilo perdido del exclusivismo republicano para ofrecer un excelente panorama de la movilización conservadora de carácter revisionista y, sobre todo, examinar la aprobación y empleo de la muy iliberal Ley de Defensa de la República en su contra. El séptimo capítulo se aparta de nuevo del curso general del libro para centrarse en la «revolución de los anarquistas», revisando, para rechazarlas, las tesis de aquellos que achacan a las fuerzas del orden una responsabilidad directa en la violencia política de aquellos años, dada la supuesta brutalidad con que se empleaban. La última sección del libro, en fin, vuelve de nuevo al cauce para plantear, bajo un título un tanto desorientador —«Cuando las urnas no cuentan»—, el caso de la anulación en Granada de las elecciones de febrero de 1936, que allí había ganado la derecha, y su repetición en un clima de presiones que obligó a la retirada de la candidatura conservadora y que, aun así, estuvo marcada por el fraude. Si el título desconcierta es porque el lector quizá esperaría del mismo una consideración más global sobre el generalizado desprecio de los resultados electorales por parte de los actores políticos de la República.

Un par de reparos suscita el libro a este recensor. Ambos tienen que ver con determinadas ausencias. La primera, más sorprendente, sería la falta de una reflexión sobre la revolución de octubre de 1934, un episodio cuya revisión habría reforzado, probablemente, muchos de los argumentos que arman el libro. La segunda carencia responde a una costumbre, por desgracia, cada vez más habitual: la inexistencia de conclusiones. Parece como si muchos autores —y no sólo los del libro comentado— quisieran trasladar al lector la responsabilidad de extraer las suyas propias, cuando la formulación de estas debería constituir una parte ineludible de las tareas de cualquier investigación.

Si las observaciones críticas son menores, los méritos de la investigación resultan incuestionables. Apuntaré al menos tres. El primero es, desde luego, su contribución a introducir o reintroducir con fuerza el factor político en la reflexión sobre la Segunda República. El segundo estribaría en su capacidad para

sostener sus argumentos, por polémicos que puedan parecer en ocasiones, sobre una sólida base documental y bibliográfica. El tercer mérito residiría en el empeño constante por parte de los autores de introducir la historia política de la Segunda República dentro del marco de la historia occidental, sin concesiones a un excepcionalismo impertinente. De esta manera, la perspectiva comparativa está siempre presente en el texto, tanto para señalar semejanzas como para indicar diferencias con otros procesos similares, que también ciertamente las hubo y resultan igualmente esclarecedoras.

Se comenzaba esta recensión con un par de cuestiones sobre el grado de novedad de cualquier obra que se agrega al inmenso caudal de trabajos sobre la República y sobre su posible aportación a la resolución de la gran pregunta en torno a las razones de la frustración del experimento republicano. Indudablemente, este libro responde con solidez a ambos interrogantes e irrumpe con fuerza en el debate historiográfico sobre la Segunda República.

*Julio de la Cueva Merino*

ANDUAGA EGAÑA, Aitor: *La cadena vasca. Educación, tecnología, poder social y rendimiento industrial, 1776-1902*, Ediciones del Serbal, Barcelona, 2010, 323 pp.

Bajo el llamativo título de *La cadena vasca* Aitor Anduaga nos presenta esta nueva obra fruto de una profunda reflexión en torno a la educación y a la industria. Una obra sumamente sugestiva en la que se recurre a esta metáfora para tratar de poner en relación lo que él considera los cuatro eslabones fundamentales de la misma a tener en cuenta, a saber: la educación, la tecnología, el poder social y la industria. La interrelación de tales categorías viene a ser lo que hace de esta cadena vasca algo peculiar. De tal manera que, gracias al movimiento de esta cadena, podemos llegar a entender lo que fue la modernización económica vasca del último tercio del siglo XVIII y de todo el siglo XIX. Desde luego, la tesis es atractiva y el libro nos invita a una constante meditación sobre ello, aunque tampoco podemos hablar de una novedad absoluta en sus planteamientos, pues desde hace años numerosos economistas e historiadores de la economía llevan deliberando sobre la importancia de la formación del capital humano en los distintos procesos de industrialización o incluso en la formación del espíritu empresarial. La propia historiografía vasca cuenta ya con una obra de referencia en este sentido, gracias al libro de Isabel Garaizar *La Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao (1897-1936). Educación y tecnología en el primer tercio del siglo XX* (Bilbao, 2008), en el que, reformulados de otra manera, se recogen algunos de los aspectos planteados por Anduaga. Por supuesto, eso no resta méritos al libro, pero el afir-

mar que la estrategia historiográfica dominante para explicar el tema de la industrialización se basa en formulaciones mono-causales puede resultar un poco precipitado (p. 15). Afortunadamente, la historiografía vasca en particular y española en general ha avanzado mucho en este terreno y así se observa en la abundante bibliografía citada por el autor.

Dicho esto, pasemos a comentar los aspectos fundamentales de la obra. *La cadena vasca* parte del supuesto de que las enseñanzas técnicas en el País Vasco no han supuesto un proceso inconexo. Al contrario, existe un hilo conductor y unos vasos comunicantes, aunque con comportamientos específicos y propios de cada época. Así, en una sociedad de tipo estamental, como la propia de la segunda mitad del siglo XVIII, la enseñanza científico-técnica alumbrada se canalizó por dos vías fundamentales. Por un lado, a través de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País y, por otro, a través de la burguesía comercial. En este último terreno habría destacado la enseñanza náutica, centrada, evidentemente, en las poblaciones costeras, y la Escuela de Comercio que fundó el Consulado de Bilbao. Aunque más relumbrón tuvo, sin duda, la labor de la Bascongada, que, a través del Seminario de Vergara, trató de introducir adelantos en la enseñanza científico-técnica para mejorar la economía de la provincia, sobre todo, su siderurgia, minería y agricultura. Todo ello bajo una pátina elitista propia de sus impulsores, lo más granado del poder tradicional de las provincias vascas. Lo que no quiere decir, sin embargo, que no se lograran avances significativos (descubrimiento del wolframio y aislamiento del platino, por ejemplo), amén de promover la alianza entre la ciencia experimental y la producción, un híbrido de especial trascendencia en el que el autor insiste a lo largo de toda la obra. De hecho, los intentos por introducir mejoras en la siderurgia vasca durante el primer tercio del siglo XIX están relacionados con este hecho. Incluso más, la realidad de que numerosos estudiantes vascos acudieran a Lieja a formarse en ingeniería también tiene que ver con ello.

Estas dos vías mencionadas, propias del siglo XVIII, convergieron, en verdad, a mediados del siglo XIX en pleno proceso de construcción del Estado liberal. De hecho, es el Estado el que entonces cobró protagonismo impulsando la enseñanza secundaria y especial. En este último caso, sobresalieron las escuelas especiales de ingeniería. Si hasta finales del siglo XVIII los ingenieros militares habían servido igualmente a objetivos civiles, con la Revolución liberal se pusieron en marcha los distintos cuerpos de ingenieros civiles: caminos, minas, industriales o montes. Hay una revalorización de la figura del ingeniero y un predominio de la idea de progreso vinculada a su figura. No es de extrañar, pues, que hubiese una pléyade de ingenieros vascos que no sólo trabajaron al servicio del Estado, sino también de las empresas de la región. Más aún, durante la Restauración el ingeniero superó su estatus social, experimentando un doble proceso de profesionalización y de ascensión socio-política. Se convirtió en un agente tecnológico con poder social y político, además de un promotor de la enseñanza técnica. El caso de Alzola, en el País Vasco, puede resultar paradigmático.

La propia industrialización vasca favoreció el proceso, al tiempo que requirió de más técnicos, toda vez que la oferta académica en este terreno había desaparecido por un proceso de centralización debido a la ley Moyano de 1857. Las Escuelas de Artes y Oficios que proliferaron en Guipúzcoa y Vizcaya tuvieron por objetivo salvar ese obstáculo. En este sentido, fueron las iniciativas locales (municipales y provinciales) las que trataron de impulsar este tipo de enseñanzas. Una iniciativa que se extendió igualmente a la Escuela Especial de Ingenieros Industriales de Bilbao, en la que la Diputación de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao tuvieron mucho que decir. En un momento de fuerte despegue industrial de la provincia, estas instituciones, animadas por las elites provinciales, vieron la necesidad de impulsar un centro de enseñanza superior capaz de dotar a las distintas empresas de la zona de personal cualificado. En plena segunda revolución industrial se hacía cada vez más necesaria la existencia de un buen número de ingenieros para cubrir los puestos ofertados. No es extraño, pues, hablar de la *ingenierización* que vivieron las industrias vascas tanto en la gerencia y en la dirección de las mismas, como incluso en la inversión. A este respecto, la Escuela de Ingenieros de Bilbao estaba llamada a jugar un papel fundamental y su conexión con las necesidades industriales de la época es irrefutable. Como lo es la conexión con otras iniciativas anteriores surgidas en Vergara a mediados del XIX. De ahí el hilo conductor y la concatenación expuesta por Anduaga. Así, si los ingenieros formados en el extranjero o fuera habían predominado hasta finales de esa centuria, con la creación de la Escuela se observa un predominio de los ingenieros egresados de Bilbao, al menos en lo que a la ingeniería industrial se refiere.

De forma que, por todo lo expuesto hasta aquí, puedo llegar a la conclusión de que estamos ante un libro muy interesante que no puede pasar desapercibido para los estudiosos de la modernización y de la industrialización del País Vasco en el siglo XIX. Es un libro sugerente, que invita a la cavilación y que abre nuevos campos para seguir investigando, ya que todavía hay muchas cosas que decir sobre la formación del capital humano en el País Vasco, sobre los ingenieros y las ingenierías o sobre la *empresarialidad*. Son aspectos que requieren de nuevas investigaciones y creo que, sin duda, el libro de Aitor Anduaga puede contribuir muy beneficiosamente a reflexionar sobre ello.

*Carlos Larrinaga*

DEL BURGO, Jaime Ignacio: *Cánovas y los conciertos económicos*, Laocoonte, Pamplona, 2010, 743 pp.

Los políticos tienen una cierta inclinación por opinar sobre la Historia y en muchos casos por justificar sus medidas buscando raíces en el pasado. Y no suele

ser infrecuente que al hacerlo evidencien un gran desconocimiento de los hechos y se limiten a repetir estereotipos a los que se añaden a veces errores monumentales. Quizá entre los más sonados en época reciente se pueden mencionar el del presidente Obama en su discurso en El Cairo cuando convirtió en coetáneos, hechos distanciados por más de 400 años, o la lección de historia del siglo XIX de Marcelino Iglesias, que nos enseñó a los especialistas que las guerras carlistas fueron guerras anticeutralistas.

La presente obra está escrita por una persona de larga y valiente trayectoria política, que en sus inicios realizó una buena tesis doctoral (*Origen y fundamento del régimen foral de Navarra*). Sin embargo el alejamiento del ámbito de la investigación le lleva en el presente trabajo a incurrir en no pocos errores, y a basar sus afirmaciones en publicaciones de escasa entidad. Se trata más que de una obra de historia de un alegato político en defensa de la Constitución de 1978 y de los Estatutos (epílogo) al que se ha añadido una larguísima introducción histórica. Esta obra coincide parcialmente en objetivos con la del diputado socialista Jesús Eguiguren que reseñé recientemente [*Hispania*, vol. 69 (2009), n.º 232, pp. 515-524].

El libro se inicia con una biografía de Cánovas (p. 21-54), en que la información biográfica es mínima y parece más un manual de Historia de España con pequeñas incrustaciones sobre el político malagueño, en lugar de haber invertido el peso de cada uno de los elementos.

Más oportuna y equilibrada resulta la síntesis sobre los sistemas forales de las tres provincias vascas, en la que critica las construcciones nacionalistas sobre su historia. Sin embargo no logra resolver la cuestión de si la foralidad es un privilegio o un régimen jurídico (pp. 92-93), ya que inicia un párrafo afirmando que es lo segundo para finalizar reconociendo que «conducía a la discriminación y a la segregación de quienes no disfrutaban de ella». Una cuestión, que resulta fundamental y que no aclara, es la del concepto de vecindad, que en aquel contexto equivalía a propiedad, y que alejaba a una parte importante de la población, sobre todo a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, del disfrute pleno del régimen foral, sobre el que señala muy acertadamente que no se trata de un sistema democrático como han mitificado los sectores nacionalistas.

Una parte importante de la obra está constituida por el mero resumen o larguísimas citas (Constitución de 1812, pp. 108-126; debates parlamentarios, pp. 142-177, 275-450, 503-521, 585-648) sin completarlas con las discusiones que tuvieron lugar en la prensa o en otras publicaciones.

Es evidente que a cualquier autor se le pueden señalar carencias bibliográficas, recurso que en muchos casos sirve sobre todo para demostrar que el reseñador ha actuado con profesionalidad, sin embargo en la obra presente las carencias en este campo son constantes, importantes y desde la primera página.

En la bibliografía se evidencia un escaso cuidado, visible tanto en la repetición de una misma obra con datos diferentes como el Diccionario geográfico-histórico realizado por la Real Academia de la Historia (encabezado por Academia

y por Real Academia y con diferencias en el título), como por las notables ausencias de obras muy pertinentes para el presente trabajo.

La bibliografía sobre Antonio Cánovas está anticuada. No se menciona la reciente edición de sus discursos parlamentarios publicada por el Congreso de los Diputados el año 2006, preparada por Sofía Gandarias y con un estudio introductorio de José Luis Comellas, cuya amplia producción sobre el político malagueño parece desconocer. Habla de Cánovas historiador y no cita la obra de Esperanza Yllán (*Cánovas del Castillo entre la historia y la política*). No resulta adecuado que en una obra de este tipo haya una amplia representación de manuales de Historia de España, algunos de ellos joyas historiográficas pero claramente desfasados (Aguado Bleye, de la Cierva, Comellas, García Escudero, Palacio Atard, de la Rosa).

No hay justificación para que esté ausente la tesis de Mercedes Vázquez de Prada (*Negociaciones sobre los Fueros entre Vizcaya y el poder central, 1839-1877*) o la obra de Alexandra Wilhelmsen (*La formación del pensamiento político del Carlismo: 1810-1875*). O que se cite para la Expedición Gómez a Fernando Martínez Lainez y no a Alfonso Bullón de Mendoza.

Sobre el estilo de la obra se podrían hacer varios comentarios, pero me voy a detener en ciertas expresiones inadecuadas en una obra científica como la de calificar a Maroto de hombre «que traicionó a su rey» (p. 21) o citar al Reino Unido como la «pérfida Albión» (p. 22).

La utilización de bibliografía secundaria le lleva a cometer errores como señalar que Espartero sustituyó al Conde de San Luis en 1854 (p. 23), cuando en realidad Isabel II intentó dos soluciones moderadas (Fernando Fernández de Córdoba y el Duque de Rivas), antes de confiar el gobierno al general manchego. O aceptar la versión de García Venero de que el general Eguía realizó un juramento condicionado de la Constitución de 1812 (pp. 97-98), lo que no aparece en el *Diario de Sesiones*. O desconocer los incidentes que tuvieron lugar en Vizcaya con ocasión de la jura de la Constitución en octubre de 1812 (pp. 126-127).

En resumen, una obra de la que se puede prescindir, porque reitera cosas ya archisabidas y no aporta novedades.

*José Ramón Urquijo Goitia*

DÍAZ, Onésimo y DE MEER, Fernando: *Rafael Calvo Serer. La búsqueda de la libertad (1954-1988)*, Rialp, Madrid, 2010, 300 pp. Estudio introductorio de Antonio Fontán.

El libro que nos ocupa trata de un capítulo de historia cultural española: los cincuenta años que van de los años treinta a los ochenta del siglo XX. Su protago-

nista es un profesor universitario que hoy situaríamos en el área de Historia de las Ideas Políticas, aunque entonces se le llamara catedrático de Historia o de Filosofía de la Historia. Es un arco amplio e interesante: desde la época de formación de su protagonista —el joven militante católico valenciano Rafael Calvo Serer (1916-1988)— en los años de la Segunda República española, hasta la de su retiro y fallecimiento, en los años de gobierno socialista, completada la transición a la democracia.

En realidad hay dos libros distintos en esta obra. Un texto breve, claro y denso de Antonio Fontán Pérez (1923-2010) —el estudio introductorio— explica la entera biografía de Rafael Calvo Serer. Tiene el tono del amigo que atiende una deuda de gratitud. Fontán compartió ilusiones, tareas y proyectos con Calvo. Algunas empresas políticas de Fontán llegaron a buen puerto (fue el primer presidente del Senado tras la elecciones de 1977 y ministro de Administración Territorial en el gobierno Suárez en 1979-1980), mientras que a Calvo la vida le trató de otro modo: «A nadie se le han pedido en España tantas explicaciones sobre su evolución ideológica y política desde el decenio de los cuarenta hasta el de los setenta, como a Rafael Calvo Serer» (p. 66), escribe el marqués de Guadalcanal sobre su amigo. Su estudio preliminar es otra explicación de Calvo Serer, póstuma y sentida.

Tras esa clarificadora introducción llega el estudio de Onésimo Díaz y Fernando de Meer, dedicado a los años 1954-1988, cronología justificada por la existencia de otra obra de Díaz que se ocupa de los años anteriores (*Rafael Calvo Serer y el grupo Arbor*, 2008). Su trabajo tiene un estilo fuertemente descriptivo y contenido, como si quisieran evitar toda narración, todo lo que no sea presentación de los hechos y los textos. La imagen que emerge de estas páginas es un Rafael Calvo prolífico en acción y escritura, inquieto, viajero, combativo y soñador; un hombre muy bien relacionado que estudió y frecuentó a buena parte de los pensadores más destacados de su tiempo en Alemania, Inglaterra, Francia, México y Estados Unidos; un intelectual que trató de crear una masa crítica de pensamiento y divulgación que ayudara a construir una España y un mundo mejor. Porque, además de relaciones intelectuales y académicas, mantuvo otras intensas de carácter político: con el heredero del trono español, don Juan de Borbón, y su entorno, con el general Franco, con el almirante Carrero, con el senador, vicepresidente de EE.UU. y candidato demócrata a la presidencia Hubert Humphrey, con el dirigente comunista español Santiago Carrillo, etc.

En definitiva, estamos ante una aproximación biográfica a un capítulo de historia de la cultura y la política españolas, algo que en sí mismo tiene ya interés por la virtualidad intrínseca a este tipo de enfoque, afortunadamente cada vez más frecuentado por los historiadores españoles.

A mi parecer una de las cosas que más llama la atención en la trayectoria de Calvo Serer es la apertura y extensión de su vida social. Lejos de la imagen que se desprende de algunos estudios de la cultura española durante el franquismo (un

ambiente cerrado y estático, casi de intratumba), es llamativa la extraordinaria capacidad de relación del que era un joven profesor en los años cuarenta. Fruto de esos contactos, cuidadosamente cultivados, fueron el trato con destacados pensadores y en ocasiones la invitación a visitar España o publicar en nuestra lengua que cursó a muchos de ellos: Christopher Dawson, Friederich von Hayeck, Wilhelm Röpke, Josef Pieper, Friederich Heer, etc.

Es notable también el hecho de que estuviera convencido de que España tenía algo importante que aportar en el terreno de las ideas a la evolución de Occidente, y de que ese algo estuviera estrechamente relacionado con la tradición católica del pensamiento español. Esa era la clave de su pensamiento, el eje en torno al que pivotaba su enorme actividad, y también el punto de referencia que permite entender mejor la evolución de su pensamiento y sus actitudes políticas.

En los comienzos de su carrera parece convencido de que la idea de una nueva cristiandad es la única salvación de la cultura occidental, con una visión negativa de la modernidad, a la que culpa de la disolución social y los enfrentamientos que han culminado en las guerras civiles y mundiales. Andando el tiempo su percepción comenzó a entrever los logros aportados por la modernidad, y la imposibilidad de cualquier género de restauración de un pasado de convicciones firmes y unánimes y orden político unívoco. La denuncia de los males contemporáneos continuó, pero la búsqueda de la solución dejó de estar solamente en el terreno de los principios, se hizo más pragmática, en buena medida gracias a la observación de las realidades políticas que iba conociendo. Puede apreciarse bien en esta obra cómo Calvo Serer se fue despegando progresivamente de una visión atenta sobre todo a los principios y las ideas ordenadoras como garantía de un buen orden social y político, para atender a unas formas de hacer que garanticen de la mejor forma posible la libertad de los buenos principios y las buenas ideas. Podríamos hablar del paso de una mentalidad esencialista, de tradición más bien germana, como era la dominante en sus años de formación y en la primera mitad del siglo en la Europa continental, a otra más pragmática, de matriz anglosajona.

No quiere esto decir que Calvo dejara de ser principalmente un teórico, pienso que lo fue siempre, con todo lo positivo y lo negativo que eso llevó consigo, sino que sus teorías políticas cambiaron cuando constató cómo funcionaba el modelo democrático en la práctica, sobre todo en Estados Unidos. Valga como ejemplo de las primeras transformaciones de su idea de cómo debía ser la política el siguiente: «Pensaba que, desde el punto de vista de la organización económica de la sociedad, el futuro estaba en la socialdemocracia. Aceptaba las palabras del sociólogo Ralph Dahrendorf que había afirmado que «existen coincidencias fundamentales entre los intereses del capital y del trabajo y [que] no es muy grande la distancia entre el socialismo atemperado y un conservadurismo con conciencia social» (p. 229). Si tenemos en cuenta que su punto de partida había sido la búsqueda de soluciones que evitaran el socialismo como peligro

—algo por lo demás muy común en los cuarenta, no solo entre los franquistas— se advierte la amplitud del camino recorrido.

Había andado esa distancia a base de conocer la realidad española y también —diría que sobre todo— la extranjera. Del relato de Díaz y de Meer se desprende que el conocimiento de la segunda fue tan intenso, y tan frecuente, que acabó generando un cierto desconocimiento de la primera. Me explico: Rafael Calvo buscó con tanta intensidad nuevas soluciones para España mirando fuera del país, que terminó convirtiéndose en una especie de «exiliado intelectual» dentro de la España franquista que él mismo quería y creía construir. Es un efecto frecuente en los que viven fuera de un ambiente: terminan compitiendo con los que no han salido, que dominan los resortes prácticos de la situación interna y son capaces de bloquear cualquier intento del que viene «de fuera» pretendiendo no sólo explicar cómo son *realmente* las cosas sino gobernándolas para que sean como él dice.

Hubo sucesos especialmente significativos en la vida de Calvo que parecen poner de relieve esta situación. El primero fue la publicación en septiembre de 1953 del artículo «La política interior en la España de Franco» en la revista francesa *Écrits de Paris*. El ensayo era una dura crítica de la política cultural del Ministerio de Educación que se hacía extensiva a todo el gobierno. Calvo sostenía que se equivocaban en su actitud y que habían abandonado toda pretensión de crear algo realmente nuevo con la cultura española. Eso nuevo era lo que él llamaba la *tercera fuerza* política que debía superar el enfrentamiento de izquierda y derecha y superar las contradicciones de la modernidad. El franquismo, según Calvo, llevaba camino de ser un régimen reaccionario y pragmático que pactaba con elementos de izquierda en lo cultural para sobrevivir sin grandes sobresaltos. Otro apañío, ningún cambio serio ni hondo. La reacción de los elementos oficiales fue dura: Calvo perdió la dirección de la revista *Arbor* y sus puestos en el CSIC, y aunque conservó su cátedra, se le aconsejó que permaneciera en el extranjero el mayor tiempo posible. Había calculado mal su capacidad de denuncia y de rectificación: no consiguió nada que no fueran daños propios y sus adversarios internos parecieron fortalecerse.

El siguiente episodio, en los años sesenta, tuvo por protagonista a un Calvo Serer diferente, convencido ya de que la solución para España pasaba por la democratización, si bien el camino hacia ella que imaginaba a veces hoy nos parecería bien pintoresco. A comienzos de los sesenta el catedrático levantino estaba al final de un viaje intelectual que había durado veinte años, en el que había estudiado de forma comparada cómo habían resuelto otras naciones los problemas que tenía planteados España. Se había convencido de que la solución pasaba por una democracia pluripartidista. Pensaba que había que prepararse para el primer gobierno después de Franco. Ese primer gobierno debería ser promovido por un partido mayoritario formado desde el poder, con el siguiente programa: independencia respecto a Franco, pero evitando la ruptura con las leyes fundamentales, con el Ejército y con las fuerzas sociales que habían servido de apoyo al régimen

(p. 161). En la teoría estaba acertado. Pero cuando se le presentó la ocasión de empujar en la práctica hacia ese camino, lo hizo de forma que acabó cosechando un sonoro fracaso. Fue la historia de la suspensión y el cierre del diario *Madrid*, dirigido por Antonio Fontán, que se había convertido para muchos en punto de referencia del aperturismo democrático en la segunda mitad de los sesenta.

Los autores resumen así aquella etapa: «Calvo Serer era un profesor universitario, partidario de la legitimidad de don Juan de Borbón, que asistido por algunos amigos y colegas y con su buen hacer profesional había procurado abrir un camino de reforma a partir de una pedagogía de la opinión pública» (pp. 215-216). Pero la publicación en el *Madrid* el 30 de mayo de 1968 del artículo «Retirarse a tiempo. No al general De Gaulle», que todo el mundo interpretó como una invitación a la retirada de Franco, fue la gota que colmó el vaso y terminó con su experimento de pedagogía de la opinión.

El caso es útil, también, para entender las limitaciones e incoherencia del uso de la categoría «miembro del Opus Dei» como etiqueta política. En efecto, en los sucesos del cierre del Madrid intervienen varios hombres del Opus Dei situados en puestos muy distintos, con opiniones diferentes y a veces enfrentadas hasta ser incompatibles: ministros del gobierno como López Rodó, copropietarios del *Madrid* como Luis Valls Taberner que disintía de la política editorial de Calvo, Antonio Fontán, que aquí coincidía con Calvo si no en todo en casi todo, etc. Es imposible, pues, que la denominación «del Opus Dei» diga algo coherente hablando de vida política y cultural en ese momento.

El caso es que, otra vez, Calvo vio naufragar su proyecto de influir en los cambios en España. Como le ocurrió de nuevo cuando, en vísperas ya de la Transición, se integró en la Junta Democrática junto a Santiago Carrillo en 1974. Para entonces, como consecuencia de sus experiencias anteriores, Calvo era partidario de la ruptura con el régimen, no de la salida de él mediante reformas. De nuevo, en esta aventura, su proyecto chocó con la situación real de España, inclinada de forma abrumadora hacia lo contrario: por la reforma y no por la ruptura. Cuando en 1975 la Junta se integró en la Plataforma de Convergencia Democrática, junto a los socialistas de Felipe González y demócratas cristianos de Ruiz-Giménez, su programa se moderó, y la capacidad de influencia efectiva de Calvo se demostró escasa.

Todavía faltaban etapas que recorrer al valenciano: debió renunciar a su proyecto de que el príncipe Juan Carlos renunciara a heredar a Franco, que reconociera los derechos de su padre y aceptara la celebración de un referéndum sobre el régimen político. Todo eso ponía de manifiesto, otra vez, lo lejos que estaba Calvo de entender la realidad política española del momento, por más que tuviera claro qué problemas había que resolver.

Años más tarde esto volvía a plantearse en el nuevo contexto español. Con los socialistas de Felipe González en el gobierno, en 1985 Calvo publicó un artículo titulado «El PSOE ha dejado de ser una esperanza». Denunciaba lo que consideraba una degradación de la vida pública y un falso radicalismo que en-

mascaraba la falta de un programa de auténtico progreso. Según él, el abandono de la primacía de las ideas había dejado paso al vacío intelectual, el nihilismo y la indiferencia. En cuanto a la solución, seguía pensando que debía buscarse en las raíces del pensamiento cristiano y en su revitalización, pero con la clara percepción de estar al final de un tiempo histórico (pp. 264-265).

Este rápido repaso de algunos sucesos y escritos evocados por esta obra puede ayudar a comprender su interés. Es una muy buena guía para la comprensión de los cambios operados en el pensamiento de la derecha española y de los intelectuales españoles durante el franquismo: los franquistas cambiaron, y mucho. Es, también, una obra que enseña a comprender la riqueza y vitalidad cultural que caracterizó esta etapa, al margen de cuáles fueran los aciertos o errores de sus protagonistas, por otra parte tan difíciles de juzgar. Ilustra espléndidamente la importancia de la apertura a un nuevo mundo de pensamiento y acción política, el de la democracia americana especialmente, como motor del cambio que vivió España en aquellos años. Y demuestra, una vez más, la importancia del análisis biográfico para la correcta comprensión de una época, también cuando hablamos de historia de las ideas.

*Pablo Pérez López.*

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier y FUENTES, Juan Francisco (dirs.): *Diccionario político y social del siglo xx español*, Alianza, Madrid, 2008, 1.395 pp.

La historia de los conceptos no es una planta nueva en la historiografía española ya que desde la década de los setenta del siglo pasado algunos historiadores y filósofos se acercaron a ella para incorporar el mundo académico español a unos planteamientos que desde Alemania, primero, y de Inglaterra y los Estados Unidos, más tarde, estaban dando un nuevo giro a la historia social con un impacto teórico y práctico notables. Durante tres décadas la historia de los conceptos, bien asentada en el mundo académico germánico y anglosajón, constituyó una línea fina que, sin embargo, apenas se extendió en una historiografía española sometida aún a la tiranía de la confrontación entre positivistas, marxistas y analistas y en un mundo académico que empezaba a dar pasos rápidos hacia su completa renovación. Es desde la década de fin de siglo que el mundo universitario español se abre a los campos de la nueva historia cultural facilitando la apertura a la historia conceptual, encontrando en un no muy amplio núcleo de historiadores, juristas, filósofos y científicos políticos un territorio adecuado a su implantación y desarrollo.

Esta propuesta, en sí misma no muy novedosa ya que tiene tras de sí medio siglo de desarrollo, se construye en un momento en que la historia conceptual

goza en Europa de buena salud, cuando los encuentros internacionales y la red de historia conceptual ha puesto en marcha todo un programa de investigación. Es en este marco que adquiere todo su sentido la publicación del *Diccionario político y social del siglo XX español* (2008) bajo la dirección de Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes. Su edición se inserta en un amplio proyecto de estudio de los conceptos políticos y sociales del mundo iberoamericano que ya ha permitido la publicación de varias obras de referencia<sup>1</sup>, en las que se pone de manifiesto tanto la naturaleza singular de los conceptos y propuestas sociales y políticas específicas del ámbito latino, como su propia inserción en las grandes corrientes de pensamiento y transformación social del mundo occidental.

Compuesta por ciento veinticinco entradas, elaboradas por cuarenta y cinco autores provenientes de diversas disciplinas (Historia, Ciencia Política, Derecho, Filosofía, Periodismo, Sociología...), el *Diccionario* representa un enorme esfuerzo por dotar al ámbito académico español, y a la sociedad en su conjunto, de un referente básico de los conceptos sociales y políticos fundamentales de la España contemporánea. En su estructura interna el *Diccionario* se compone de tres partes: una primera de introducción (pp. 31-84); una segunda de estudio detallado de las ciento veinticinco voces incorporadas al diccionario (pp. 87-1194); y, finalmente, una tercera parte compuesta por una extensa bibliografía y un índice onomástico, ambos de especial valor para su manejo. En su introducción los editores nos ofrecen una sintética y útil caracterización de la historia conceptual, de su papel en la historia cultural actual y el sentido que adquiere en el caso del siglo XX español; igualmente, nos introducen en los elementos centrales del diccionario, de las voces y momentos conceptuales de la experiencia española.

Queda muy bien planteado desde el principio que el *Diccionario* que aquí comentamos no tiene como cometido coleccionar un repertorio de definiciones unívocas como hacen los *diccionarios lexicográficos*, menos aún hacer acopio de un conjunto de informaciones sobre acontecimientos, instituciones o personas que caracterizan los *diccionarios enciclopédicos*. Su cometido es el de trazar un mapa semántico donde queden recogidas, a partir del vocabulario, las experiencias políticas más importantes vividas y protagonizadas por los españoles a lo largo del siglo XX. La premisa metodológica que subyace a este planteamiento es aquella que hace hincapié en que toda experiencia deja su huella en el lenguaje y que el historiador puede rastrearla e interpretarla, al tiempo que queda de manifiesto cómo la posibilidad de vivir tales experiencias presupone que los agentes dispu-

---

<sup>1</sup> El diccionario del siglo XX adquiere todo su sentido cuando se le une a los otros dos publicados hasta ahora: Javier Fernández Sebastián y Juan Francisco Fuentes (dirs.), *Diccionario político y social del siglo XIX español*, Alianza, Madrid, 2002, 772 pp., y Javier Fernández Sebastián (dir.), *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: la era de las revoluciones (1750-1850)*, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 2009, 1.422 pp.

sieron de ciertas nociones y categorías previas, toda vez que la realidad social se nos presenta como lingüísticamente constituida. Ese doble referente conceptual y de experiencias vividas sitúa el diccionario de siglo xx en una ubicación muy distinta de los diccionarios políticos y sociales al uso. Se aleja deliberadamente del tradicional mundo de la historia de las ideas, en la que los conceptos y términos se manejaban en su idealidad, al margen del uso y prácticas sociales que los agentes y receptores desarrollaron. En este planteamiento, los conceptos políticos no son algo cerrado y permanente, por el contrario, se nos presentan como el resultado de largos y complejos procesos históricos e integran casi siempre una pluralidad de experiencias y significaciones, que adquieren su pleno sentido en las prácticas sociales y políticas de los protagonistas. Es el componente pragmático, el uso cotidiano que da sentido tanto a la enunciación como a las intenciones de los actores. Así, como nos recuerdan Fernández Sebastián y Fuentes Aragonés en la introducción, en los usos políticos del vocabulario la función referencial de los términos es relativamente secundaria: el afán evaluativo, performativo y movilizador desborda el simple interés descriptivo de las otras propuestas.

Las consecuencias teóricas y prácticas de estos planteamientos resultan evidentes. No cabe ya hacer una separación entre discursos y prácticas, palabras y actos. El lenguaje se convierte en una realidad social básica que en su propio desenvolvimiento experimenta cambios que, a su vez, guardan una pluralidad de significados. Es en este complejo territorio de las mutaciones de sentido, de las plurales valoraciones que de sus palabras y acciones hacen los sujetos que la historia da cuenta de su horizonte hermenéutico. El *Diccionario político y social del siglo xx español* expresa esa voluntad de historiar la España del siglo xx a partir de la selección de ciento veinticinco voces que han sido centrales en la experiencia histórica de los españoles. La elección de las mismas no ha sido arbitraria, sino que ha correspondido a aquellas formulaciones que en su conjunto mejor ejemplifican la realidad española del pasado siglo. Resulta indudable que algunas podrían haber sido sustituidas por otras, pero la elección de los editores ha sido ajustada y, sin ánimo de agotar otras posibles, nos ofrecen una mirada «suficiente» a los conceptos centrales de la España del siglo xx.

No es sencillo hacer un balance global de lo que nos aporta el *Diccionario* ya que en el mismo se contienen formulaciones diversas de cómo entender la historia conceptual. Se percibe en este sentido que los cuarenta y cinco autores del diccionario se han acercado a su escritura desde posiciones disciplinares y metodológicas diversas, aunque se observa el esfuerzo de cada autor por acomodarse a un mínimo común denominador, donde se percibe el punto de partida del uso que de tales términos/vozes/conceptos han recogido los diccionarios tradicionales (enciclopédicos y lexicográficos) para aventurarse más tarde en su uso por los distintos agentes y momentos históricos. El *Diccionario* pone de manifiesto que la historia conceptual constituye una aportación muy valiosa para la comprensión y explicación de los procesos políticos y sociales vividos por la sociedad española.

Es cierto que la división temporal en siglos no siempre responde a la exigencia de temporalidad contenida en la historia conceptual, pero la tradicional periodización que la historiografía ha dado a las centurias acomoda bien la propuesta editorial a este complejo siglo XX que en el caso español, como bien delimitan los editores, nace de ese *fin de siglo* que viene marcado por la pérdida colonial y por la «peninsularización» de la experiencia política española.

Para hacer un balance de lo que representa este diccionario debemos resaltar tres aspectos distintos que sobresalen por encima del carácter eminentemente práctico de disponer de 125 aportaciones singulares desde las que es posible, más allá de cronologías y miradas simples, establecer los hitos básicos de la España del siglo XX. El primero proviene del hecho central de que la historiografía española se incorpora, aunque aún de forma tímida, a la historia conceptual, ya arraigada en los ámbitos académicos alemán, francés y anglosajón. Por razones de la propia trayectoria de los autores y de la influencia que la cultura académica europea y americana ha tenido en las ciencias sociales y humanas, se dejan sentir en sus páginas en mayor o menor grado diversas sensibilidades (epistemológicas, metódicas e ideológicas). El segundo proviene de la verificación, un vez más, de la inserción de la historia española en el marco occidental de donde provienen los recursos intelectuales y los modos de asimilar/recibir/reproducir las distintas etapas del cambio conceptual. Los conceptos sociales y políticos españoles se encuadran y adquieren su inteligibilidad en el marco occidental donde se han producido y donde adquieren su pleno sentido. Finalmente, en tercer lugar, el *Diccionario* pone de manifiesto la «especificidad» de la historia española, la realidad de que, aunque insertos en el mundo occidental donde ésta encuentra sentido, al mismo tiempo está dotada de un particularismo que se percibe en su propia periodización, en los modos singulares que adquieren diversos conceptos y experiencias sociales y políticas. Realidades históricas como la crisis de fin de siglo, la guerra civil, el régimen franquista o la transición acentúan el componente particular que presenta la historia española del convulso siglo XX. Esta experiencia histórica, como se observa en el *Diccionario*, no puede resultar ajena a las experiencias y discursos elaborados y sentidos por los españoles. De todo ello da cuenta de forma intensa la historia conceptual.

En las más de mil páginas del *Diccionario* se muestra el profundo engarce que, pese a sus particularidades, presenta la experiencia histórica del siglo XX con la Europa de su tiempo. La asimilación a las realidades europeas de su momento se percibe en conceptos como burguesía, modernización, sindicato, liberalismo, que aunque tienen su propia especificidad, se insertan en realidades extranacionales, acentuando el componente europeo y occidental que caracteriza la historia contemporánea española; de otro, aquellos términos más asociados a la realidad nacional española (alzamiento nacional, nacionalismo vasco, guerra civil, institucionismo, antifranquismo...) remarcan la singularidad de una experiencia histórica que ha recorrido su paso a la modernidad con tempos y manifestaciones

propias. Unos y otros, por deseo deliberado de los editores, se acomodan a una selección de conceptos que atienden, por su propia naturaleza, a esa realidad dual de «universalización» y «particularismo» que representa un diccionario de conceptos políticos y sociales.

El *Diccionario político y social del siglo xx español* aquí comentado constituye, pues, una piedra angular de ese otro proyecto más amplio en el que se inserta: desarrollar una investigación sobre la historia de los conceptos españoles e iberoamericanos, de un lado, y desarrollar una historia conceptual propia, en línea y al unísono de los grupos de investigación que desde Alemania, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos ya han consolidado una rigurosa tradición en ese campo. En esta tarea están empeñados varios grupos de investigación españoles y extranjeros que encuentran en la historia conceptual un buen camino para avanzar en el conocimiento desde los presupuestos de una «nueva» historia social. Este diccionario muestra, y esta es una de sus mayores aportaciones, que la nueva historiografía reclama una superación del positivismo clásico y que la relación dinámica entre discursos y prácticas, entre palabras y actos, adquiere su pleno sentido a la luz de la historia conceptual.

Queda, en todo caso, plantearse si el *Diccionario* ha logrado desarrollar todos los presupuestos establecidos por la historia conceptual y si los diversos autores se asocian de una forma directa o no a sus cometidos. Dada la diversidad disciplinar y su procedencia intelectual, resulta comprensible que más que del logro pleno de una meta final, lo que el diccionario propone y consigue es la apertura de la historiografía española hacia ese territorio en el que la propia historia conceptual española se encuentra en construcción. Las obras recientes de Javier Fernández Sebastián<sup>2</sup> apuntan a esa dirección. De momento, solo cabe felicitarnos por la edición de este magnífico diccionario que ilustra y estimula, al mismo tiempo, la renovación de la historiografía española actual.

*Manuel Suárez Cortina*

FORNER MUÑOZ, Salvador: *Comprender Europa. Claves de la integración europea*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2010, 215 pp.

La nueva Europa posible se comenzó a edificar después de la Segunda Guerra Mundial. En esos momentos Europa, destrozada por la contienda, estaba a la deriva. Pero la firme voluntad de algunos europeos, miembros de la generación

---

<sup>2</sup> Véase, en este sentido, Javier Fernández Sebastián (ed.), *Political Concepts and Time. New Approaches to Conceptual History*, Cantabria University Press, Santander; McGraw Hill Interamericana de España, Madrid, 2011.

política de 1950, con Robert Schuman al frente, pudo más que la inercia del pasado. De este modo, pertrechados con los valores del ideal europeísta —la paz entre los europeos, el bienestar socioeconómico de los pueblos y el buen gobierno democrático— afrontaron la apremiante tarea de repensar Europa para recrearla. En la encrucijada de caminos de la posguerra, los europeístas como Schuman optaron por la senda de la integración comunitaria y, en otras circunstancias a las vividas en los años de entreguerras cuando dicho camino se exploró por primera vez sin éxito, lograron concitar el apoyo de los gobiernos europeos sociales establecidos al amparo del Estado de Derecho democrático y de la sociedad civil para ganar un futuro mejor: «Europa —escribió Robert Schuman— se busca así misma, sabe que tiene en sus manos su propio porvenir. Nunca ha estado tan cerca de la meta. Quiera Dios que no deje pasar la hora de su destino, su última probabilidad de salvación». De este modo, con el esfuerzo de todos —que hicieron suyas aquellas palabras de Goethe, tan exigentes como ilusionantes, según las cuales: «los tuyos pueden descansar ociosos, pero quien me siga siempre tendrá algo que hacer»—, el proyecto comunitario fue tomando cuerpo, se fue consolidando, hasta el punto de hacer posible una nueva Europa digna de ser heredada por las nuevas generaciones formadas en los valores del europeísmo, es decir, en la paz, la justicia social y la democracia: una manera de entender y de hacer Europa. Un anhelo largo tiempo perseguido y que fue al fin alcanzado.

A la tarea de aprehender ese anhelo y así poderlo explicar ha dedicado Salvador Forner, Catedrático de Historia Contemporánea de la Universidad de Alicante (y titular de la cátedra europea Jean Monnet de Historia e Instituciones de la Europa Comunitaria), buena parte de su quehacer universitario, tanto docente como investigador. Por suerte para la historiografía española de carácter europeísta, su actividad infatigable en este campo del saber histórico nos sigue aportando trabajos dignos de reseñar. En efecto, en 2007, en el cincuenta aniversario de los Tratados de Roma, apareció con su dirección, y editado por Biblioteca Nueva (y el Instituto Alicantino de Cultura Juan Gil-Albert) *La construcción de Europa. De las «guerras civiles» a la «unificación»*, un libro oportuno para ilustrar la importancia del proceso de integración comunitaria. Tres años después, y en esta ocasión en solitario, el Profesor Forner, publica una nueva obra de carácter europeísta: *Comprender Europa*. Se trata, en esta ocasión, de una aportación no sólo oportuna, sino también muy necesaria para acercarnos —como reza el subtítulo del libro en cuestión— a las «claves de la integración europea», proceso gracias al cual se pudo edificar esa nueva Europa posible del siglo XXI.

El análisis histórico sobre el proceso de integración europea en marcha que nos ofrece *Comprender Europa* puede estructurarse para su mejor comprensión en dos partes. La primera de ellas está compuesta por los tres primeros capítulos de la obra, y tratan, en palabras de su autor, de «la reciente historia de Europa y ofrecen el contrapunto entre las dos mitades del siglo XX». La segunda está formada por los siete capítulos restantes, que «se adentran —como señala Forner—

en el análisis de (...) logros y deficiencias, recurriendo también a la experiencia histórica europea como mejor forma de comprender el alcance y envergadura de los primeros y las dificultades para resolver las segundas (...). Sólo así podrán seguir disfrutando los ciudadanos europeos del progreso económico y los niveles de bienestar alcanzados». De este modo, de lo expuesto por el Profesor Forner, se puede llegar a la conclusión —parafraseando a Robert Schuman al valorar a las Comunidades Europeas en los primeros años sesenta— de que «el balance sigue siendo positivo». En efecto, en *Comprender Europa* se nos dice que la nueva Europa posible está, por fin, en marcha. Una nueva Europa en la cual, gracias a la paz entre los europeos, los pueblos han podido alcanzar un pleno desarrollo y bienestar socioeconómico de la mano del buen gobierno democrático: he aquí la esencia, a modo de tres grandes ideas fuerza, del ideal europeísta. Una nueva Europa, en suma, capaz de evitar la catástrofe final tantas veces rondada. Pero la tarea —como se deduce con claridad del magnífico libro de Salvador Forner— no está terminada, ya que corresponde a los europeos de este tiempo «superar lo heredado, integrándolo de manera renovada» en la Unión Europea del presente y del futuro.

Guillermo Á. Pérez Sánchez

FORNER MUÑOZ, Salvador (ed.): *Coyuntura internacional y política española (1898-2004)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2010.

La historia de las relaciones internacionales y de la política exterior de España es un fecundo campo de estudio que cuenta en nuestro país con un notable grupo de especialistas. Muchos de ellos han colaborado en el libro que aquí reseñamos. El título del texto, editado por Salvador Forner —titular de la Cátedra «Jean Monnet» de Estudios Europeos de la Universidad de Alicante—, expresa con claridad su contenido fundamental, al indicar la estrecha relación que existió, a lo largo del siglo xx, entre la dinámica política española y el contexto internacional donde aquella se desarrolló.

La publicación se articula con doce trabajos que trazan el recorrido de España siguiendo la periodización clásica del siglo xx. Así, Rosa Pardo centra su trabajo sobre la Primera Guerra Mundial; Susana Sueiro escribe de la Dictadura de Primo de Rivera; José Luis Neila trata de la Segunda República; Ricardo Miralles coloca la Guerra Civil española en el período de crisis internacional y Juan Carlos Pereira fija su atención en la Guerra Fría. La segunda mitad del siglo xx cuenta con varios análisis que recorren de forma transversal la Dictadura de Franco y la España democrática. De forma específica, la Comunidad Económica Europea es el objetivo del capítulo de Heidy Senante, sobre la década de 1960, y

de Antonio Moreno, sobre el período de la transición democrática. Un perfil general de la política exterior española lo encontramos en los capítulos de Ángel Viñas y de Florentino Portero, que recorren la trayectoria desde el franquismo hasta la «era Bush». Nuestros vecinos geográficos, Marruecos y Portugal, merecen tres estudios, pues el primero es analizado en tanto que colonia por Víctor Morales y como reino independiente por Bernabé López. Por último, Hipólito de la Torre traza las relaciones entre España y Portugal en lo que denomina «el camino del encuentro» a lo largo del siglo XX.

El libro resulta de lectura recomendable más allá del mundo académico. En nuestra opinión, su interés reside en el hecho de que si realizamos un recorrido transversal del mismo encontramos las claves de la historia europea del siglo XX desde el ángulo de visión de España. En este sentido, el libro editado por el profesor Forner supone una aportación complementaria a un anterior trabajo: *La construcción de Europa: de las «guerras civiles» a la «unificación»*, publicado por Biblioteca Nueva en 2007.

*Coyuntura internacional* pone de manifiesto varios problemas que nos parecen relevantes para comprender la agitada historia del siglo XX y su interrelación con la Historia de España. En primer lugar, el auge del nacionalismo, visible en el colonialismo y en las dos guerras mundiales. Los elementos que caracterizan la política española sobre este aspecto vienen definidos por su relación con Marruecos y la neutralidad en lo que algunos han denominado «la Guerra Civil Europea» (1914-1945). Durante el reinado de Alfonso XIII, la cuestión de Marruecos no sólo marcó la coyuntura interna, sino que se situó como un elemento más en la desintegración del imperio turco-otomano en el contexto de la política mediterránea de las dos primeras décadas del siglo. Y al final de la dictadura de Franco, en la última etapa de la descolonización, el problema del Sahara se convirtió en uno de los condicionantes exteriores de la transición. Por lo que se refiere a la neutralidad española, si en la Gran Guerra contribuyó al proceso de nacionalización de la política exterior española, durante la Segunda Guerra Mundial fue un factor clave para la continuidad de la dictadura.

Una segunda cuestión relevante fue la dialéctica entre dictaduras y democracias en el segundo tercio de la centuria, que no sólo condicionó la proyección internacional de nuestro país, sino que influyó en mayor o menor medida, según la coyuntura, en el aislamiento de España en Europa. Desde luego, la configuración de Estados Unidos como superpotencia a partir de 1945, y su presencia militar y diplomática en Europa, se convirtió en un factor destacado que tuvo incidencia en la política española a partir de la década de 1950. Si durante la Segunda Guerra Mundial hubo unanimidad entre los Aliados contra Franco, ésta se resquebrajó con el inicio de la Guerra Fría, cuando Estados Unidos tomó la iniciativa en favor del dictador. El papel estelar de los norteamericanos en la escena internacional aparece en varios de los estudios de este libro y constituye otro elemento a tener en cuenta. Su omnipresencia resultó evidente a partir de 1975, cuando la incorpo-

ración a la OTAN marcó la agenda exterior de los primeros gobiernos españoles de la democracia. Y, tras el atentado contra la Torres Gemelas en 2001, las guerras de Afganistán e Irak volvieron a colocar en la escena del debate político nacional las relaciones entre nuestro país y Estados Unidos.

Por último, el binomio democracia-construcción europea ha marcado la segunda mitad de la pasada centuria. Tras la Segunda Guerra Mundial, las democracias de la Europa occidental convinieron que, para garantizar una larga estabilidad, resultaba imprescindible la consolidación de regímenes democráticos y que la integración europea podría ser un medio para ello. Así, conformada la «Europa de los Nueve» en 1973, los procesos de transición a la democracia de Portugal, Grecia y España ampliaron las fronteras comunitarias hacia el sur en 1986. Y como se subraya en el libro, durante la transición española, la combinación de reformas internas y de interacción con los apoyos externos contribuyó de forma decisiva al cambio de régimen. Con el final de los regímenes comunistas, a partir de 1989, volvió a ponerse de manifiesto la relación entre la ampliación de la Unión Europea y la construcción de regímenes democráticos en Europa oriental. Quizá habría sido interesante, viendo el papel relevante que han tenido en todo este proceso Francia y Alemania, incorporar al libro un par de capítulos sobre las relaciones de España con dichos países. Ello, desde luego, no merma en modo alguno el interés y la aportación que supone este texto, de fácil lectura, sobre la coyuntura internacional y política española. Muy recomendable para alumnos universitarios y también para los lectores que quieran contar con elementos de juicio con los que entender el papel de España en el mundo actual.

Rafael Zurita

HUGUET SANTOS, Montserrat: *Historias rebeldes de mujeres burguesas (1790-1948)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 2010, 248 pp.

El origen del conocimiento reside en la experiencia del sujeto individual sobre la que se construye la explicación histórica. Eso se realiza cuando los historiadores asumen como proyecto no tanto la reproducción y transmisión del conocimiento, cuanto el análisis del funcionamiento de dicho conocimiento. El libro de Montserrat Huguet es un claro ejemplo de diestro y hábil manejo de los conceptos y herramientas propios de la historia y de cómo se puede *explicar* la historia por medio de una narración novedosa, personal y quizás con tintes, a veces, auto-biográficos que parecen aflorar de forma no voluntaria. Sin embargo el libro va más allá de un feliz y manifiesto encuentro entre historia y literatura, donde el componente literario no reside sólo en las copiosísimas e ilustres aportaciones literarias sino en la capacidad de la autora para saber narrar la historia. Emerge una

escritura «mimética» de la realidad, con el uso de palabras a menudo retomadas de contextos distintos y ahora aproximadas de forma evocativa, por ejemplo, expresiones tales como «exfoliar la memoria» son explicativas de ello (p. 99). A través de la literatura se teje en este libro la compleja relación de los acontecimientos contemporáneos y son sus actores, primarios y secundarios, los que hacen explícitos su significado último.

La narrativización de la realidad histórica y su adscripción en el amplio panorama de la historiografía más reciente hacen que este libro se inserte plenamente en el ámbito no sólo –si bien esto de pleno derecho– de los estudios de género, sino también en el de las inquietudes y transformaciones socioculturales de casi dos siglos de historia, rebasando la fecha indicada en el título del libro. Sorprende el abrumador entramado de referencias literarias, nunca obvio, y la capacidad de la autora para hacer de las protagonistas de sus novelas las verdaderas maestras de la historia. A través de las heroínas y anti-heroínas burguesas, y aunque no sólo, a veces conocidas por todos y a veces no, se nos van desplegando a lo largo de todo el libro rostros amables pero sobretodo hasta los más duros de la historia.

El lenguaje empleado parece seguir múltiples registros que reflejan a su vez la contribución de las más variadas perspectivas de la historia económica, social, de las mentalidades y de la microhistoria. «Mientras los burgueses acuñaban la moneda y vendían la harina, construían pactos para incrementar su hacienda, fletaban barcos para exportar sus mercancías [...] las mujeres, en casa, rodeadas de cuanto precisaban y más, aprendían a guardar con celo los bienes atesorados y la red social de intereses nutriendo la agenda familiar con relaciones de grupo» (p. 44).

Sin embargo entre los registros literarios e históricos empleados destacan dos: un estilo impecable y lírico por un lado, y otro sorprendentemente más cotidiano y humilde por el otro, que encuentra su correspondiente aplicación en el empleo preferencial de una historia cotidiana e íntima, muy sensible a las sugerencias de la historia cultural.

Al empleo de distintas claves de lectura de este «relato» histórico —término que en nada le resta rigor—, se suma la capacidad de la autora de analizar a menudo el verso y el reverso de los procesos históricos, dando la vuelta del calcetín de la historia. Es así como Lev Tolstoy y sus protagonistas nos ayudan a entender algunos aspectos de la «paradoja moderna» de la producción, y de su reverso, el ocio. «Como toda moneda, esta del *ocio* guardaba otra cara», dice con razón la autora, idea que corrobora luego con palabras de Tolstoy: «las mujeres continúan arruinando sus vidas y las de sus hijos a fin de producir telas de seda y terciopelo» (pp. 67-68).

¿Qué lugar ocupa pues este libro y sus protagonistas, dando por sentado que lo hace y plenamente, como decíamos antes, en el relato contemporáneo de las mujeres occidentales? Primero estas mujeres son *rebeldes*, como recita el título, y

no víctimas —aunque, como subraya Montserrat Huguet— «hay razones históricas que amparan la *victimización* de las mujeres», por lo menos conscientes de las transformaciones; y segundo son «la retaguardia del cambio histórico». Esta retaguardia se nos presenta en toda su realidad con una «cara» no siempre «amable», ni «discreta», ajena a modelos homogeneizantes y sobre todo en conflicto y diálogo continuo con el proyecto liberal y burgués que para ellas se había trazado erróneamente. La lectura de los comportamientos menos o más atrevidos, menos o más concientes, de las mujeres que empezaban a convertirse en «*nuevas mujeres*», «mujeres modernas» pese al coste que ello les suponía, va hilvanando la fuerza de la modernidad y del modernismo contemporáneo.

Este es el núcleo innovador de este libro: la cotidiana heroicidad de sus protagonistas, algunas «de papel» (Natasha, Catherine Sloper, Jarmila...), otras reales (Christina Rossetti, Mary Astell, Nisia Floresta, Pauline...). Todas ellas sin distinción contribuyen a la afirmación en la modernidad del múltiple sujeto histórico femenino en toda su subjetividad y sobre todo diversidad. Con la presentación de atrevidos —pero muy controlados— paralelismos entre las mujeres escogidas en el vasto panorama literario contemporáneo, como por ejemplo entre la Olga Ilinski de Iván Goncharov, y la Zoraïde Reuter de Charlotte Bront, la autora explícita —pasando pues de la sociedad victoriana a la realidad zarista— la complejidad de la cultura europea de finales del siglo XIX. Son una vez más dos mujeres *rebeldes*, pero *discretas*, la primera real y la segunda ficticia, Violet Paget y Criside, quienes representan y encarnan unos antimodelos con respecto a aquellas creaciones culturales hechas a medida de las mujeres, como la «complacencia» (p. 173).

La libertad y el dominio constante de los tiempos y espacios históricos contemporáneos y de sus actores caracteriza este libro, así como la presentación de algunas de las facetas contemporáneas como la utopía liberal, las paradojas modernas, el progreso, la memoria, la desmemoria. Es quizás, sin embargo, lo que acabo de describir, la riqueza de este libro, lo que a veces constituye el riesgo intrínseco del mismo. La galería de personajes literarios y el amplio respiro histórico induce al lector a toparse, a veces, con cierto vaivén temporal que adjudica al libro un ritmo en ocasiones sincopado y cierto afanoso intento de «control» de sus protagonistas. Eso, no obstante, es a la vez un límite y un desafío que el libro propone a su lector.

Finalmente cabe decir que este libro brinda una feliz y pertinente clave de interpretación del pasado a través del porvenir atareado de unas cuantas mujeres, y que es un texto perfectamente aprovechable desde el tiempo presente y para que las mujeres «no sean ya personas trascendidas por una coyuntura y un contexto» (p. 232).

*Laura Branciforte*

MARTÍN DE LA GUARDIA, Ricardo y PÉREZ SÁNCHEZ, Guillermo: *La Europa báltica. De repúblicas soviéticas a la integración en la Unión Europea (1991-2004)*, Síntesis, Madrid, 2010, 208 pp.

A veinte años de las revoluciones que dismantelaron la URSS y a pesar de que existe ya un aporte bibliográfico muy considerable al respecto, el asunto histórico del final del sistema soviético y la creación de nuevas repúblicas, algunas simplemente recuperaciones históricas, no está en absoluto cerrado. Con respecto a las repúblicas bálticas, «*son las únicas ex repúblicas soviéticas claramente occidentales desde el punto de vista de su historia, cultura y religión, y su destino ha sido siempre una preocupación importante en Occidente*», señalaba Samuel Huntington en *El choque de civilizaciones* (2005). En este sentido, un país como los Estados Unidos no reconoció nunca su incorporación a la URSS y apoyó su independencia en los penosos tiempos del desmoronamiento soviético. Los jóvenes — antiguos — países hubieron de afrontar transiciones políticas y cambios sociales a menudo traumáticas y la vida interna se resistía a dejar de girar en torno al sempiterno pivote que es Rusia. Pero el discurso no puede ser homogéneo. A pesar de la cercanía geográfica de las repúblicas y de la similitud de la historia de los últimos cincuenta años, la historia, religión, origen étnico y cultura de Estonia, Letonia y Lituania han sido siempre diferentes. Su evolución ha sido pues particular. En los tres estados los movimientos contestatarios a los ritmos de las conformaciones nacionales chocaban con los modos naturales de la formación de los Estados. Además, hubo de someterse al juicio de las ciudadanías el cambio de área de influencia, siendo cierto que tanto la Unión Europea como la OTAN mostraban igual interés en atraerse los nuevos estados que Rusia en mantenerlos en su órbita. Han sido pues, los últimos veinte años una época definida por la construcción y el enraizamiento en el sistema mundial de Estados de un conjunto de repúblicas temporalmente — en la era soviética — apartadas de la consideración de actores independientes.

Los comienzos de las nuevas repúblicas no fueron pues fáciles, en especial para las poblaciones. De entrada, aún en 2004, cien mil habitantes de Estonia y casi medio millón de Letonia carecían de nacionalidad. Eran los *no ciudadanos*, rusos étnicamente. Esta población — incapaz de entender la causa — hubo de afrontar la limitación de sus derechos políticos así como de sus oportunidades profesionales. En pleno proceso de integración, los rusos — no menos de un tercio de la población en los dos países — constituían un extenso grupo anómalo que complicaba si cabe la modulación de las nuevas relaciones de los gobiernos con Moscú. Sin duda el peso de la Unión Europea forzaría a las repúblicas bálticas a construir los mecanismos legales para el ejercicio de la plena ciudadanía por parte de la población rusa, si bien la realidad histórica, marcada por la herencia de la ocupación rusa en 1944, seguiría siendo un escollo difícil de salvar.

Partiendo de la constatación de este complejo a priori histórico, los profesores Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo Pérez, abordan la narración del hilo histórico que conduciría a las repúblicas de la Europa Báltica —Estonia, Letonia y Estonia— hasta el seno de la Unión Europea, entre los años de 1991 y 2004. La propuesta temática de esta monografía es pues, además de tremendamente pertinente por lo que al relato se refiere, indispensable como elemento de una crucial historia, la de la Europa *añadida* en el final del siglo xx o si se prefiere rehén de una historia inmediata traumática. El texto se construye a partir de siete capítulos, conclusiones incluidas, y añade una cronología y un apéndice de referencias bibliográficas. La pedagogía del relato es manifiesta. En el primer capítulo, los autores introducen al lector en las condiciones del derrumbe soviético en las repúblicas bálticas, para a continuación mostrarle cómo son dichas repúblicas en su vida política y la manera en que se han comportado de cara a su incorporación a la Unión Europea. Si bien el esquema es común para los tres casos, el de Estonia, Letonia y Lituania, constituye un acierto sin lugar a dudas el giro final de cada una de las narraciones, capítulos dos al cuatro, en la línea de identificar cada caso con su particularidad, especialmente en el tratamiento de las cuestiones de las minorías y lingüística. El tratamiento de la política exterior y de seguridad cierra muy acertadamente los tres casos. Desde el otro lado, la mirada comunitaria con respecto a las repúblicas bálticas es la materia central del quinto capítulo de esta monografía. Y es este sin duda un relato interesantísimo, ya que aborda el asunto de la *regionalización* y del *européismo* en los ya países —que no solo estados— bálticos. La tensión histórica sobre el territorio y las poblaciones es obvia como ya dije, pero no por obvia menos importante, ya que la Federación Rusa —capítulo 6— ajusta las condiciones de la seguridad en la política interna báltica, incluso en el marco de la OTAN.

Como siempre que tengo el privilegio de hacer referencia al trabajo de Ricardo Martín de la Guardia y Guillermo A. Pérez Sánchez, tengo que destacar el esfuerzo didáctico de su escritura. Las síntesis universitarias son sin duda trabajos muy complejos que requieren un buen manejo de la materia que se trata en ellas (Citemos como ejemplo de un trabajo previo de interés, el libro *Hacia una nueva Europa: la integración de los países de Europa central y oriental en la Unión Europea* (2006) escrito por Pedro Manuel Rodríguez Suárez, Pedro Manuel Rodríguez Suárez y editado por Siglo XXI). Conjuguar esta faceta con la tarea de recopilación y pesquisa que ha necesitado la elaboración de la monografía no es fácil en absoluto. Y sin embargo —*norma de la casa*— estos historiadores consiguen que la calidad de su trabajo brille en la claridad expositiva gracias al utillaje esencial de una estructura narrativa simple, si bien rotunda. Y aún no siendo especialista en la particular materia, cualquier historiador toma nota de la excelente bibliografía utilizada para la elaboración del libro, bibliografía que introduce además las referencias documentales adecuadas al caso. Se aprecia además el trabajo de campo realizado por los autores. El conocimiento de primera mano de muchos asuntos

tratados. Mis elogios al texto no deben no obstante enturbiar mi capacidad crítica. Me permito pues sugerir a los autores que, en una posible actualización del texto miren de añadir algún mapa temático o algún instrumento —véanse gráficos o estadísticas, por ejemplo— que podrían permitir al estudiante mejorar su formación analítica y comprensiva de los problemas tratados. Así y todo, *La Europa báltica* se convierte en un instrumento de estudio utilísimo en los muy variados estadios de la formación universitaria: la generalista de los primeros cursos de grado o la más especializada de másteres en historia europea o historia internacional.

Montserrat Huguet

MORATO, Juan José: *Historia de la Sección Española de la Internacional (1868-1874)*, Fundación Francisco Largo Caballero, Madrid, 2010 (1.<sup>a</sup> ed. 1930), 237 pp. Estudio preliminar de Santiago Castillo.

En 1929 la Asociación del Arte de Imprimir rindió homenaje a los cincuenta años de militancia en ella de Juan José Morato, y éste quiso corresponder al gesto mostrando su agradecimiento. Por ello impartió a sus miembros una serie de conferencias en las que explicaría la historia de la Sección Española de la Primera Internacional, de la que atesoraba un profundo conocimiento porque había elaborado las biografías de sus miembros durante los años precedentes en el marco de sus colaboraciones con distintos diarios. Estas conferencias fueron publicadas por el órgano de prensa del PSOE, *El Socialista*, a medida que se iban desarrollando. Terminada la serie, en junio de 1930, las recopiló en un único volumen del que la obra que aquí se glosa es una afortunada reedición facsímil, la cuarta de la colección que la Fundación Largo Caballero está editando a partir de obras de su colección histórica recuperadas tras el franquismo. El estudio introductorio corre a cargo de Santiago Castillo, reconocido especialista y la persona más documentada sobre el personaje histórico que nos ocupa, al que hizo objeto de una monografía en dos volúmenes publicada hace pocos años: *Trabajadores, ciudadanía y reforma social en España: Juan José Morato*, Madrid, Siglo XXI, 2005. La edición posee el encanto propio de los facsímiles y cuenta con unos extras que la enmarcan admirablemente para mejor apreciarla, como es el caso de una encuadernación respetuosa y cómoda y, fundamentalmente, de unas breves pero intensas páginas en las que el profesor Castillo nos ilumina los aspectos decisivos para entender la obra y la figura de su autor.

Nacido en Madrid, en la Ribera de Curtidores, en 1864, Morato se inició en la tipografía por deseo de su madre, que la consideraba no sin cierta razón refugio de una élite de obreros privilegiados. También era, aunque quizá esto no lo supiera su progenitora, un vivero de militantes socialistas en una época en la que

el acceso a una cierta cultura no resultaba demasiado común entre los trabajadores que no la empleaban, como era el caso, como una herramienta más de trabajo. En ese ambiente laboral conoció pronto al gran pionero del socialismo español, Pablo Iglesias, del que con el tiempo elaboraría una biografía. Era casi inevitable que el inquieto joven se interesara rápidamente por las cuestiones sindicales y políticas, entrando en contacto con el Arte de Imprimir y posteriormente con el Partido Socialista. Fecundo autodidacta y propagandista incansable, enseguida quiso dedicarse a tareas periodísticas y comenzó a estudiar los orígenes del movimiento obrero. Era un materialista convencido, pero abierto y ajeno al simplismo mecanicista que muchos correligionarios profesaban. Su capacidad de trabajo y su buena pluma le llevaron a ser administrador de *El Socialista* en 1889 y luego miembro del Comité Nacional del PSOE en 1894. Su expulsión del partido en 1903 por ocupar un cargo en el Negociado de Industria y Trabajo del ministerio correspondiente, que él siempre consideró injusta porque entendía que su puesto era de técnico asesor y en absoluto político, le permitió en contrapartida ocuparse con mayor dedicación y menos trabas a su labor periodística e investigadora, que llevaría a Isidoro Acevedo a considerarlo «el único historiador obrero que teníamos en España». También los autores anarquistas le reconocieron la cualidad científica, que en la obra que nos ocupa se refleja en un esfuerzo de imparcialidad importante al tratar las disputas entre ácratas y socialistas en el seno de la Internacional. En cualquier caso, su proximidad al PSOE fue indudable durante toda su vida y, de hecho, volvió a militar en el mismo en sus últimos años, antes de morir en el exilio moscovita durante la Guerra Civil.

El libro cuya reedición nos ocupa se enmarca dentro de la primera tradición historiográfica sobre el movimiento obrero, en la estela de las obras coetáneas de autores como el matrimonio formado por Beatrice y Sidney Webb, que se ocuparon sobre todo de aspectos institucionales del mismo. Morato sigue esta senda, en parte porque las organizaciones políticas y sindicales —igual que los líderes— estaban todavía por historiar, en parte porque la elaboración de una historiografía más integral y social sobre la clase obrera hubiera requerido un esfuerzo metodológico y estadístico que probablemente el madrileño no estaba en condiciones de desarrollar. Hay que señalar sin embargo que era consciente de las carencias en dicho campo y en alguna ocasión solicitó la colaboración de sus lectores para recopilar datos sobre la situación y las condiciones de vida y trabajo del proletariado español contemporáneo. Sea como fuere, el valor de la información que nos suministra sobre los primeros pasos del proletariado español dados de forma autónoma es incalculable y nos permite entender mejor su proceso de emancipación de opciones políticas de la izquierda burguesa o la formación de las diferentes tendencias en su seno, tratando siempre de no emitir juicios personales al respecto y, en cualquier caso, haciendo gala de una gran honestidad.

La obra se estructura en un constante vaivén entre la organización internacional de la AIT y las actividades y querellas de su sección en España, que nos

presenta bajo la hegemonía de los elementos más próximos al bakuninismo durante la mayor parte del período. Así, después de un repaso por el origen de la Internacional pasa a ocuparse, en el capítulo segundo, de la propaganda de la misma en nuestro país, para glosar la fundación de la correspondiente sección posteriormente. A partir de ahí, trata los temas de los congresos habidos hasta que, ya al final del período, se produce la definitiva escisión del movimiento, tanto en el interior (capítulo o «lección» VI) como en el plano internacional («lección VII»), con una especial atención al devenir de la revolución septembrina española, a cuyas últimas derivaciones dedica el capítulo octavo y último. Se incluyen, en apéndices, manifiestos y estatutos de varias organizaciones. Las fuentes que se emplean para ofrecer esta visión revisten el mayor interés y son muy adecuadas, ya que se trata de actas de las propias organizaciones, periódicos tanto socialistas (*La Solidaridad*, *La Emancipación...*) como anarquistas (*La Federación*, *El Condenado...*); escritos sobre el movimiento obrero de destacados autores de ambas tendencias (Francisco Mora, Anselmo Lorenzo), y las charlas que el propio Morato tuvo sobre estos temas con algunos de los protagonistas directos, como el citado Pablo Iglesias, con el que desarrolló una estrecha relación.

En sus primeras páginas, el autor nos muestra una Internacional en la que la presencia española es residual y dificultosa, así como un chispazo de esperanza —la Revolución de 1868— que pronto se mostró como una ocasión más desperdiciada para la asunción de la mayoría de edad de las reivindicaciones obreras al margen de la tutela y la dirección que tradicionalmente venía ejerciendo la burguesía progresista sobre ellas. Ello no le impide, con todo, opinar que Ruiz Zorrilla era «sinceramente radical y lealmente respetuoso de las leyes». Sin embargo, los datos sobre la participación de delegados españoles en la AIT en estos primeros tiempos que aporta Morato son fragmentarios e incompletos y él mismo menciona que no puede precisar en exceso en qué consistieron, ni de dónde provenían o a qué organizaciones locales representaban. En sí mismo, esto parece ya una buena constatación de la situación de desorganización en que se hallaba sumido el movimiento en el país. La presencia de Fanelli, enviado por Bakunin entre otros apóstoles con menor suerte o tino, explicaría según nuestro autor el hecho de que la Primera Internacional fuera predominantemente anarquista en nuestro país; así como la legislación y los gobiernos represivos unidos a una debilidad estructural, organizativa y económica de las sociedades obreras indican por qué el desarrollo de las mismas y sus triunfos en los conflictos planteados fueron escasos. Con todo, coincide con la opinión del carlista Necedal cuando aduce que el debate parlamentario que condujo a su proscripción en 1872 constituyó una propaganda impagable para la por entonces esquelética Sección Española de la Internacional. Será a partir de la presencia en España de Paul Lafargue, el yerno de Marx, cuando las posturas socialistas empiecen a tomar una amplitud que les permitirá cuestionar, al final del período tratado, la hegemonía anarquista hasta el

punto de generar la comentada escisión que no era sino una traslación de lo que estaba sucediendo a nivel internacional.

Desde entonces se iniciaba otra historia, con la inmediata fundación del PSOE en 1879, que Morato conocería en primera persona. Para entender lo que vino después contamos, gracias a su libro, con un apoyo inestimable. Precisamente será haciendo oficio de historiador que se interesa por el pasado para entender su presente como Morato explica la relativa debilidad del socialismo español en sus tiempos en comparación con otros países europeos. Es en esa tarea de explicar las causas de tal fenómeno cuando se permite una de las pocas valoraciones personales —con vocación sociológica, además— a lo largo de una obra netamente descriptiva: «Y en nuestro sentir ha sido un mal para España y para el proletariado que en un país como el nuestro, de ciudadanos indiferentes a la acción política, al ejercicio de los derechos, haya predominado la opinión o el criterio abstencionista, y predominado en regiones como Cataluña y Andalucía, en que hay espíritu o asomos de rebeldía».

*Jorge Muñoz Sánchez*

PENCHE GONZÁLEZ, Jon: *Republicanos en Bilbao (1868-1937)*, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Bilbao, 2010, 400 pp.

Hay vacíos que resultan incomprensibles. En particular cuando, una vez rellenados, se constata que estuvieron ahí.

Concretemos. Existen en España territorios y geografías republicanas cuya ausencia de las cartografías prueba lo parcial de nuestra visión, hasta ahora mismo, del pasado político, cultural y social de la democracia contemporánea. Bilbao es, misteriosamente, uno de esos espacios hasta ahora disponibles. Ha dejado de serlo. Jon Penche se ha ocupado, de manera sistemática, de recuperar para nuestro conocimiento la trayectoria, los valores culturales, la composición social, las estrategias y las alianzas de un polo de articulación de la vida política bilbaína desde los años del Sexenio Democrático hasta el momento en el que la caída de la ciudad y la entrada de los *nacionales* interrumpen un recorrido de décadas. Un polo de articulación, el republicano, que había quedado inmerecidamente oculto por la partición carlismo/liberalismo y por la ulterior irrupción, como argumento singularizador de la cultura política bilbaína, del socialismo político y sindical. Entre medio de unos y de otros o, según cómo se mire, más allá de todos ellos estaban los demócratas devotos de Francisco Pi y Margall, de Emilio Castelar, de Nicolás Salmerón, de Estanislao Figueras o de Manuel Ruiz Zorrilla.

*Republicanos en Bilbao* es el destilado que se obtiene de una tesis doctoral. Es por ello que presenta algunas de las características formales —en la introduc-

ción así como en ciertos rasgos de su organización interna (las conclusiones intermedias)— de los trabajos académicos. En este caso, sin embargo, el hecho no va en contra de la lectura eficaz, y atractiva, del mismo. Escrito con solvencia y orden, la ordenación de los materiales permite encontrar, con facilidad, aquello que se busca. Lástima, en este sentido, de índice de nombres. Es una ausencia que lastra el volumen. Acaso la única junto a la inexistencia de una reflexión singularizada sobre cómo de la tradición liberal de la primera mitad del siglo XIX arrancan materiales para la conformación del republicanismo.

Señaladas las dos objeciones sólo quedan por indicar los méritos. Éstos son, más allá del propio ejercicio de visualización del republicanismo que hemos indicado, muy numerosos. Desde el Comité demócrata de 1865, vinculado a *El Eco Bilbaíno* —prensa y partido nacen aquí también de la mano—, hasta los años de la Segunda República el republicanismo aparece en la capital vizcaína inserto en lógicas de unidad que contrastan con la tendencia al desparramo que preside los avatares de sus correligionarios del resto de España. Ciertamente, como en todas partes y como señalábamos en las líneas precedentes, los primates de la democracia republicana contaron también aquí con sus partidarios específicos. Pero incluso en los momentos álgidos de la dispersión, los del tramo final del Ochocientos, la querencia a agrupar fuerzas es remarcable. El hilo conductor que pasa por la Unión Democrática, la Unión Republicana y el Partido Republicano Autónomo es diáfano.

Uno de los riesgos que se corre cuando la aproximación es de largo recorrido, cuando lo que se analiza es un designio, una cultura, una forma de entender el mundo y la sociedad que pasa de padres a hijos, es el de perder de vista la historicidad de dichos proyectos, su incardinación en una época, su carácter de respuesta ágil a los imperativos del momento. Pues bien, Penche lo elude con pulcritud. De la misma manera que evita otro de los trances en el que hemos caído, tan a menudo, los historiadores del republicanismo: los ejercicios teóricos de denominación que comportan una pérdida de textura. Creo que todos y cada uno de los republicanos que salen en las páginas de este libro podrían llegar a reconocerse en las mismas. Al mismo tiempo que al lector de principios de siglo XXI se le facilita una precisa y explicativa mirada acerca del Bilbao de finales del Ochocientos y primeras décadas del Novecientos.

Autonomistas y, como vizcaínos incansables, partidarios del sistema foral, los republicanos de Bilbao chocaron sucesivamente con carlistas y con nacionalistas. Inmersos en el combate político, los gestores del patrimonio liberal republicano perciben como es de esperar la continuidad existente en el campo de enfrente, entre aquellos que tienen otra idea de España, del progreso y, en gran medida, del orden social. Alejado del ditirambo y sustrayéndose al riesgo de la empatía, Penche nos recuerda el papel de determinados linajes —empezando por los Echevarrieta— como mandamases de esa heredad democrática que tenía en las redacciones de periódicos, en los comités de partido, en las escuelas laicas o

en los locales de la sociedad *El Sitio* sus terreno de juego favoritos. Éstos y, claro está, el Ayuntamiento, las diputaciones y el Congreso de los Diputados. La continuada presencia edilicia, así como la centralidad de la disputa por la hegemonía cultura en la ciudad acompañan un relevo —superación al tiempo que continuidad— de la enemiga para con el carlismo por la adopción de un eje laicismo-catolicismo —muy reveladoras las páginas en la que el autor se ocupa del anticlericalismo— o izquierda-derecha que, a pesar de los perfiles mesocráticos del grueso de la dirigencia republicana acaban dotando de sentido a la presencia republicana en la villa.

El paso de la política de caudillos, liberal en el sentido primigenio, a la de masas, democrática a pesar de sus lagunas, deviene el marco que acompaña a la eclosión de las formas modernas de sociabilidad que, como en el caso catalán (por barcelonés) apuntó Joan B. Culla hace años en su estudio del lerrouxismo, permiten entender lo que era «vivir en republicano»; algo más y algo distinto que una mera militancia. Algo mucho más complejo, en suma, que la simple realización práctica de un programa electoral previo.

De todo ello y, en especial, de la singular potencia de la retórica foral en tierras bilbaínas —lejos de una mera variante del pactismo pimargalliano, un proyecto federal que enraíza en la historia procediendo a una previa relectura de la misma— es de lo que se ocupa Penche. Llenando así un vacío ostentoso, como dejaba escrito anteriormente, de la historia política bilbaína, vasca y española.

Ángel Duarte

VEGA, Eulàlia: *Pioneras y revolucionarias. Mujeres libertarias durante la República, la Guerra Civil y el Franquismo*, Icaria & Antrazyt, Barcelona, 2010, 389 pp.

La profesora de Historia Contemporánea de la Universidad de Lleida, Eulàlia Vega, vuelve a sorprendernos con un nuevo libro. Una especialista en la historia de la CNT retoma el tema inscribiendo el estudio dentro de la corriente historiográfica que en las últimas décadas ha generado un gran número de trabajos sobre las relaciones de género, utilizando las herramientas metodológicas que proporcionan las fuentes orales para adentrarse en el corazón del siglo veinte. Pero no es exactamente un nuevo libro de memoria histórica. Vega ha considerado la práctica de la historia oral como un método que crea sus propias fuentes en función de los objetivos del trabajo, los cuales complementa posteriormente con documentación escrita.

Según reconoce la autora, el proyecto de realizar un estudio sobre las mujeres libertarias surgió después de publicar su tesis de doctorado sobre la CNT y el

anarcosindicalismo catalán en la época de la República, y como consecuencia de las conclusiones que extrajo durante su elaboración: en la enorme cantidad de documentación escrita que el movimiento libertario generó, las mujeres prácticamente permanecieron ocultas. Los papeles solo recogen los nombres y acciones de las más importantes, pero no los de las militantes de base, al no colaborar en la prensa confederal ni tener puestos de responsabilidad en los Sindicatos. Tampoco escribían los militantes de base masculinos, pero sí que podían ocupar cargos en las Juntas de los Sindicatos o participar en las asambleas, y sus testimonios quedaban recogidos en los libros de Actas.

Vega se propuso rescatarlas del olvido mediante instrumentos metodológicos que permitieran sacar a la luz facetas de su vida desde todos los ángulos, sus acciones, sus compromisos... Solo mediante el diálogo con estas mujeres, la autora ha conseguido explicar unos episodios relevantes para la historia social y política del anarquismo español. La limitación de la longevidad vital de las entrevistadas impuso a Vega el requisito de no demorar el inicio de este nuevo trabajo y supuso también que algunos contactos resultaran infructuosos.

A través de largas entrevistas y seleccionando los fragmentos que ha considerado más significativos, la autora evoca el pasado interrogando directamente a algunas de sus protagonistas: mujeres libertarias, anarquistas y anarcosindicalistas, doblemente invisibilizadas por su condición femenina y por pertenecer a las clases populares y trabajadoras. Vega ha fijado su mirada sobre una muestra de más de una decena de militantes, a las que habría que añadir otras recogidas por diversas personas, y la ha plasmado en el libro que aquí se comenta: *Pioneras y revolucionarias. Mujeres libertarias durante la República, la Guerra Civil y el Franquismo*. La autora estudia a estas mujeres como sujetos históricos, recoge al máximo sus experiencias, incorpora su memoria al análisis y al discurso narrativo de la obra como parte integrante de los procesos de cambio social. Contextualizados estos recuerdos en cada período histórico, Vega les otorga vida a lo largo del libro.

El marco cronológico en el que transcurre el relato de estas mujeres comienza en los años veinte, se centra principalmente en los de la Segunda República y se prolonga hasta su retorno del exilio durante la transición democrática. La lectura permite sumergirse en los acontecimientos políticos y sociales más relevantes acaecidos durante este largo período por medio de la evocación de las protagonistas del estudio, que los vivieron en primera persona.

Un problema de las fuentes orales, ya considerado por la autora, es que la memoria es selectiva y puede llevar a engaño; a menudo, lo que el testimonio recuerda no es exactamente lo que pasó. Y al final de la vida, cuando la persona entrevistada narra los recuerdos tiende a magnificar algunos y a omitir otros, principalmente aquellos que en su momento resultaban políticamente correctos pero en la actualidad no tanto. Un caso paradigmático sería quizás el de la violencia.

Había un valor terapéutico en el mismo acto de contar ciertas experiencias que resultaron traumáticas para las protagonistas. Su sufrimiento aumentaba ante

el temor a que la interlocutora permaneciera distraída mientras duraba el relato y, sobre todo, a no ser comprendidas. No es esta la circunstancia. En las entrevistas se refleja la atención prestada por Vega hacia las confidencias de sus personajes, su habilidad para transmitir empatía.

En lo que respecta a la estructura, aunque no indiferentes a la cronología, estas memorias se organizan por criterios temáticos, no hay un relato biográfico lineal de cada militante. El perfil biográfico propiamente dicho de las protagonistas se encuentra resumido en un apéndice final.

El trabajo se divide en cinco capítulos, que confrontan las trayectorias vitales de las protagonistas en las diversas etapas. En el primero, la autora indaga en los diversos orígenes familiares y geográficos de las entrevistadas, se sumerge en su infancia y primera adolescencia, en el barrio en el que se desarrolla esta etapa, en su formación, concienciación y primeras trayectorias laborales, que corresponden al período histórico de la Dictadura de Primo de Rivera. En el segundo se aborda su juventud y compromiso en el momento de euforia del movimiento obrero libertario durante la República. Ellas pintan como en un fresco su alegría ante la proclamación del nuevo régimen, sus esperanzas, sus ilusiones... hablan de los ateneos libertarios, de las escuelas racionalistas, de la FAI y de las Juventudes Libertarias y no ocultan que la CNT era un sindicato «viril». En el tercero los recuerdos se centran en la Guerra Civil, en el papel de las milicianas en el frente y en el de las que permanecieron en la retaguardia. Muy interesante resulta la narración de las nuevas costumbres introducidas en la vida cotidiana auspiciadas por la contienda. En el cuarto capítulo se acomete el abismo de la derrota, la decisión de exiliarse o quedarse, la tragedia de la llegada a Francia de las que se fueron, la invasión alemana durante la Segunda Guerra Mundial, que es vivida como una continuidad de la propia guerra española. Finalmente, el quinto capítulo se centra en la madurez de las protagonistas, a partir de 1945 y durante el largo período del exilio y más tarde el de la clandestinidad bajo el Franquismo.

La metodología, que resulta menos sencilla que la utilizada habitualmente, enriquece el estudio al extraer un entrecruce de experiencias personales. Aunque esta elección no carece de riesgos, al restar cierta espontaneidad a las respuestas, una visión de conjunto ha permitido a la autora extraer conclusiones interesantes. Veamos algunas de ellas: A pesar de que descender de una familia anarquista no actúa como factor decisivo en todos los casos, la historia oral ha permitido a Vega percibir que la mayoría de las protagonistas pertenecían a familias libertarias. La autora resalta el hecho de que eran mujeres avanzadas para la época, educadas para tener una mayor independencia y criterio propio. Pero observa que fueron bastante tradicionales en el ámbito doméstico y vida cotidiana, que les fue imposible romper moldes. Y no percibe diferencia entre las más feministas que militaron en Mujeres Libres y las que no lo hicieron. Mamaron el anarquismo, a la vez que asumían el discurso de la domesticidad: casi siempre el motor de sus ac-

ciones fue el amor hacia sus hijos, compañeros, familiares, amigos, pese a que su identidad estuviese ligada al compromiso militante.

*Soledad Bengoechea Echaondo*

VILAR, Juan Bautista y VILAR, Mar: *El primer hispanismo británico en la formación y contenidos de la más importante biblioteca española de libros prohibidos. Correspondencia inédita de Luis de Usoz con Benjamín Wiffen (1840-1850)*, MAD, Sevilla, 2010, 522 pp.

Con el sello de Editorial MAD, y dentro de la colección *Eduforma Historia*, nace una serie denominada *Investigación y Memoria*, cuyo primer volumen se trata de un trabajo que lleva la firma del muy acreditado historiador Juan B. Vilar, catedrático de Historia Contemporánea en la Universidad de Murcia e investigador prestigiado en los ámbitos de la Historia del siglo XIX español y de la Historia de las religiones. Le acompaña en esta obra, como coautora, Mar Vilar, profesora titular de Filología Inglesa, también en el mismo centro universitario. El trabajo, denso y voluminoso está destinado a sacar a la luz pública la correspondencia inédita del polígrafo y literato español Luis de Usoz y Rfo con su amigo, el hispanista inglés Benjamín B. Wiffen entre 1840 y 1850, descubierta por estos dos investigadores en el Wadham College de Oxford, y un corpus en su conjunto rico en contenidos, en detalles, en confesiones y en arrepentimientos. Este corpus que se revela como un instrumento de primer orden para el análisis y comprensión de la España isabelina y romántica, busca llegar al lector con un lenguaje sencillo y ameno. Los dos autores, concedores de la inviabilidad de que los historiadores se queden en el *ghetto* de la académico y de la necesidad de traspasarlo para que la Historia sea un aprendizaje para la sociedad, han jugado con la invitación al lector para que éste —a través de la rememoración de la constitución del Estado liberal— haga un ejercicio para pensarse más allá de sí mismo, para que salga —a partir del conocimiento histórico— del presente y del yo, enfrentándole con lo que éramos hace ciento sesenta años. Y se han empeñado en esa tarea simplemente para que nos aceptemos y para sabernos situados, en palabras de Sartre. Lo han hecho a través de una fórmula de conocimiento del pasado, aquella que nos permite medirnos, contrastarnos, averiguarnos a partir de lo que hicieron personajes como Usoz y Wiffen, que se tomaron en serio la propia vida, aquella que nos permite convertirlos en nuestros interlocutores. De hecho, poner a disposición del público —como han hecho los dos autores— una documentación tan valiosa es un esfuerzo que, debido al rigor con que ha sido tratada y al alcance de su contenido, podemos catalogar de notabilísimo.

En definitiva, el valor del libro que comentamos —el cual llama la atención en primera instancia por la pulcritud de la publicación— es de tal magnitud que cubre, sobradamente, cualquier expectativa al respecto. Solamente la introducción, que abarca una extensión de 74 páginas, apoyada en un amplio soporte documental, ofrece una reseña histórica y sociológica de la época, así como una sucinta biografía de los dos protagonistas, a lo que se añade una descripción del fondo bibliográfico de Usoz y las enrevesadas maneras de conseguir burlar las restricciones oficiales para ser importados los libros deseados por este personaje desde el extranjero, mediante un tráfico clandestino, especialmente desde Londres.

Luis de Usoz y Río es una de las personalidades más atrayentes y enigmáticas de la España del siglo XIX, según afirman los dos autores. Las circunstancias de la vida le hicieron nacer en Chuquisaca, alto Perú, hijo de un juez español, al que se le acusó, tras su retorno a la metrópoli, de ser un encubierto defensor de la causa independentista en los territorios coloniales del Imperio hispano en América. La etapa de aprendizaje y, especialmente, su permanencia como bibliotecario del Colegio de los Españoles en Bolonia (p. 45) determinaron de modo perenne el interés de Usoz por los libros, hasta convertirse en uno de los bibliófilos más importantes de su tiempo. También fue uno de los más emprendedores intelectuales y uno de los impulsores del movimiento romántico español. Traductor de griego, hebreo y latín, colaboró continuamente en las más influyentes revistas de su tiempo.

La vida de Usoz dio un cambio radical en el período, paralelo al desarrollo del intercambio epistolar analizado en la obra, en que su ingente, descomunal biblioteca se hallaba en expansión, una biblioteca —de altísimo valor— que llegó a estar compuesta hasta por 11.357 volúmenes, *«libros en su mayoría prohibidos por la legislación española entonces vigente —perseguidos hasta entonces por la Inquisición— pero también ediciones señeras de clásicos greco-latinos y de los grandes maestros de la Edad Media, el Renacimiento, el Barroco, la Ilustración y de la primera mitad del siglo XIX»*, que años más tarde, la viuda de Usoz, cumpliendo los deseos de su esposo, donó a la Biblioteca Nacional. Es así mismo en esta etapa de su vida cuando Usoz se dedicó a la búsqueda, importándolos a España de forma clandestina, y edición de los autores clásicos del protestantismo español.

En otro orden de cosas, la lectura de la correspondencia que ahora se pone al alcance del lector, amén de permitirnos ir conociendo cómo se forma la biblioteca de Usoz, es un material excepcional —como hemos apuntado— para penetrar en la España del segundo tercio del siglo XIX a través de las reflexiones, el recuerdo y la construcción de *otra visión* del Estado liberal-constitucional hecha más allá del análisis políticamente correcto. Incluso aunque esa otra visión esté expuesta también a la alteración con que el informante Usoz introduce, *no-lens volens*, en el relato de la situación, la presentación de un Estado liberal-con-

servador, restrictivo de las libertades, especialmente la religiosa, que Usoz, cercano al movimiento cuáquero a cuyo credo estaba adscrito Wiffen, afronta desde su talante y compromiso avanzado, rabiosamente liberal, compromiso que pone al descubierto su correspondencia. El epistolario Usoz-Wiffen permite conocer de primera mano «*la realidad española ochocentista en sus limitaciones y esperanzas, y en sus frustraciones, fracasos, aciertos y logros*», en palabras de los autores de esta obra. Con todo, éstos —rememorando a Portelli— han sabido evidenciar cómo la importancia de documentos como las cartas de Usoz consiste no tanto en su observación real, verídica, objetiva de los hechos históricos, sino en su desviación de ellos, en cuanto permite que la imaginación, el simbolismo y el deseo emerjan. Y éstos pueden ser tan importantes como las narraciones factualmente ciertas y más objetivadas<sup>3</sup>. Porque estrategias subjetivas de enfrentamiento de la realidad, es decir de la España isabelina hay en el texto; la obra está plagada de ellas. Sin embargo, los autores han sabido ahondar en la investigación de las formas culturales y los procesos mediante los cuales los individuos que —como Usoz— son origen de testimonios históricos expresan su sentido de sí mismos en la Historia ya que la subjetividad tiene sus propias leyes objetivas, sus estructuras y sus mapas; en este sentido, Juan Bautista y Mar Vilar han sabido reconocer la subjetividad como tal, y separándola de forma metodológica de la información factual y las formas intermediarias, han logrado apreciar su condición cognoscitiva. Han abierto el camino para que el lector utilice el texto para deconstruirlo<sup>4</sup>, entrando en diálogo constante con el autor de las epístolas: como, por su naturaleza, las cartas de Usoz son simultáneamente representaciones de situaciones y de reacciones a estas situaciones, o sea, de las estructuras y de la praxis, ponen en tela de juicio cualquier intento de concebir la realidad socio-histórica tanto como el resultado de estructuras «objetivas» puras o como el resultado de la acción subjetiva pura; de hecho, es mediante la praxis del sujeto, en este caso, los testimonios escritos de Usoz como se pueden captar mejor la experiencia y la subjetividad para fines históricos.

Asimismo, el entronque de Usoz con el movimiento romántico español permite a los dos autores actualizar en una sugerente aunque sucinta síntesis el panorama cultural e ideológico al que se refiere el ámbito cronológico del epistolario del bibliófilo, haciendo referencias a la producción escrita de unos años tan desvalorizados por la crítica literaria nacional hasta la década de 1970, pero —sin embargo— tan creativos y renovadores cuando se les investiga en profundidad. Usoz, que es hombre de vasta cultura clásica, minucioso relator del patrimonio

<sup>3</sup> Cfr. Portelli, *Tite Death / o Luigi Traslulli and ollter Stories. Form and Meaning in Oral History*, New York, 1991, pp. 50-51.

<sup>4</sup> Cfr. Chanfrault-Dichet, Marie-Francoise, «Mitos y estructuras narrativas en la historia de la vida: la expresión de las relaciones sociales en el medio rural», *Historia y fuente oral*, núm. 4, 1990.

literario y artístico español, vive a partir de 1840 un cierto retraimiento social (p. 48). Para él, la escritura, el mito, las epístolas a Wiffen, exorcizan o parafraseando a Gabriel Albiac, tal vez sólo proponen, la imposibilidad de la vida en un tiempo estancado para el bibliófilo como entendía era el propio de la España isabelina. Cuando —como él juzgaba— el pasado absolutista no quería acabar de morir, cuando el futuro con la anhelada libertad no podía acabar de nacer a la vida, acaecían tiempos mórbidos que él analiza en un tono que quiere ser sabiamente sosegado. A la vez describe con fino sentido crítico y a veces con británico humor —propio de un anglófilo— las costumbres del país que contempla; es, además, desde una posición liberal-democrática, un analista político de primer orden. Al escribir sobre Madrid, villa y corte y sede del gobierno, Usoz se extiende muy detalladamente en consideraciones políticas sobre los males de España, la falta de infraestructuras viarias que articularan un sistema de transporte terrestre eficaz y rápido haciendo posible la interconexión de las economías comarcales y regionales y la consolidación de un mercado económico nacional (p. 76), el escaso desarrollo de un sistema educativo gratuito y público (p. 116), el atraso material del país y en consecuencia la insuficiencia de los recursos productivos para generar una demanda de puestos de trabajo lo suficientemente numerosa como para dar empleo a la población activa nacional, lo cual suponía que el excedente de mano de obra se viera abocado a la emigración a Uruguay, Argentina, y a las excolonias americanas (p. 120), la desmoralización de la población, la corrupción política que ve como la maldición endémica que sufre la malhadada España, la poca disponibilidad de los funcionarios públicos para esforzarse en aras al bien común; en definitiva, Usoz va pergeñando un completísimo fresco de la España de su tiempo, convirtiéndose esta obra —con los sólidos análisis que la complementan de Juan B. y Mar Vilar— en una referencia necesaria dentro de la bibliografía sobre la historia de la implantación del régimen constitucional en España, siendo una síntesis útil para conocer la evolución política y social de diez de los primeros años de funcionamiento del liberalismo, un trazado ágil y ameno de los avatares políticos bajo la regencia de Espartero y el gobierno de Narváez, así como de las fuerzas sociales y los intereses económicos, que estaban tras de aquéllos.

En este orden de cosas, Usoz, situado en la vanguardia del liberalismo progresista-radical de la época (p. 40) y por tanto figura parangonable al más grande de los poetas románticos españoles, Espronceda, pues como él fue uno de los precursores del todavía non-nato movimiento demócrata<sup>5</sup>, se lamenta continuamente de la falta de libertades en el país, de la falta de libertad de cultos, de la existen-

---

<sup>5</sup> De hecho, desde 1840 y sobre todo en torno a los poderes municipales y provinciales y en los batallones especialmente populares de la Milicia Nacional, se habían ido organizando grupos republicanos de ideología democrática antimonárquica y con difusas ideas federalistas, cuyas bases se confundían muchas veces con las del progresismo radical.

cia del Estado confesional (pp. 117, 125, 139-140, 142, 149, 170, 171, etc.), introducidas paradójicamente por los liberales españoles en el proceso de gestación del Estado constitucional. En este punto, y siguiendo a María Cruz Romeo Mateo, podemos entrar en un diálogo a-crítico, sin ánimo de zaherir a Usoz, señalando que ésta es una realidad introducida ya por la primera Constitución liberal hispana del siglo XIX, la de 1812, que ciertamente no cimienta o no basa la legitimidad de los derechos humanos y cívicos en los individuos, sino en el *sujeto nacional*, en la Nación; en la cultura liberal, será la existencia de esa Nación la que salvaguarda los derechos de los individuos. Pero imbricado con este punto, cabe añadir que el fundamento de los derechos cívicos en el primer liberalismo español es ya sagrado, es moral-religioso. El sistema de libertades fundamentales de los ciudadanos no depende tanto de la legislación, sino de la asociación de esos derechos a la dimensión sagrada, divina. Frente a las críticas que Usoz hace sobre la persistencia de la confesionalidad del Estado y el poder omnipotente de la Iglesia católica en la España isabelina, en nuestro diálogo con el autor de las epístolas evidenciamos que éstas son estrategias que tienen que utilizar los liberales, pues al tiempo que se iniciaba el desarrollo del aparato legal del nuevo sistema constitucional, se planteaban al mismo unos problemas políticos derivados de la guerra civil carlista y del apoyo a la causa de D. Carlos María Isidro por parte del clero regular. La guerra carlista puso sobre el tapete la necesidad urgente de unir todas las fuerzas liberales y que tanto progresistas (Usoz se queja repetidamente de que los miembros de este partido sean contrarios a la libertad religiosa, véase pp. 140-42, 150-151) como moderados entendieran como vital para el mantenimiento del régimen, la necesidad de conciliarse con las jerarquías eclesiásticas para contar con su apoyo, dado el ascendiente ideológico que la Iglesia ejercía sobre la mayoría de la población, restando de esta manera apoyos al carlismo.

Otro de los apartados que merece especial atención del bibliófilo Usoz es la falta de la democracia que ha conllevado el triunfo de los liberales en España y el advenimiento de la burguesía como clase social hegemónica. Sin embargo, entre las redefiniciones actuales del concepto de «revolución burguesa» que han llegado al campo historiográfico desde los años 80 del siglo XX, G. Eley<sup>6</sup> ha roto o matizado la cadena causal que enlazaba en la historiografía burguesía/liberalismo/democracia. Sus argumentos son un importante correctivo de estas ecuaciones, estableciendo que no existe una continuidad histórica clara entre liberalismo=burguesía=revolución=democracia=liberalismo, pues cada uno de estos conceptos tiene una evolución histórica multiforme, nunca una identificación, aunque sí un posible solapamiento, a veces; es decir se entrecruzan en el desarrollo histórico

---

<sup>6</sup> Blackbourn, D.; Eley, G.: *The Peculiarities of German History. Bourgeois society and Politics in Nineteenth Century Germany*. Oxford, Nueva York, Oxford University Press, 1984, pp. 82-83.

en todo caso. Así: 1. El liberalismo no es un reflejo unilateral, directo de los intereses burgueses; 2. El liberalismo no está unido totalmente a la burguesía; 3. La democracia no tiene por qué practicarse en un Estado liberal, que puede aplicar el sufragio censitario. De hecho, los políticos liberales españoles temían intensamente la revolución social popular. Les aterrizzaba que las ‘turbas’ se apropiaran del poder (cfr. Isabel Burdiel: *Isabel II. Una biografía (1830-1904)*. Taurus. Madrid, 2010); 4. El modelo ideal marxista del liberalismo como cambio —o revolución burguesa— que conducirá indefectiblemente a la introducción de un nuevo modo de producción, el capitalismo, está dejando de ser válido para los propios historiadores marxistas.

Particular referencia merece la identificación que establece Usoz entre la política del partido moderado y el absolutismo político (pág. 346). Quienes de ese modo son acusados por el bibliófilo no eran, sin embargo, unos epígonos del absolutismo. Isabel Burdiel ha demostrado como, de hecho, Donoso Cortés, dirigente del moderantismo, ideólogo del partido y cerebro gris de la España isabelina ya había demandado de Fernando VII la apertura política a favor de «las clases medias» y había ejercido su habitual sarcasmo contra los carlistas en armas. El político extremeño representaba a mediados del ochocientos el auge del mérito y de las filas intermedias de la sociedad, en realidad despreciativas del feudalismo, la sociedad estamental y la aristocracia cortesana del Antiguo Régimen (I. Burdiel: *Isabel II. No se puede reinar inocentemente*. Espasa Calpe. Madrid, 2004). De hecho, con Narváez llegaron al poder en 1844 una nueva generación de liberales moderados que, excepto Martínez de la Rosa, eran relativamente novatos en la vida política. La base ideológica de estos políticos, el liberalismo doctrinario, influido por la Francia de Luis Felipe de Orleáns, proclamaba como base de la moral pública la idea de conseguir una seguridad en el respeto de la propiedad privada, la paz en el interior del país y un orden estable basado en la vía intermedia entre las tendencias políticas extremas (absolutismo y democracia). Para garantizar este orden, los moderados no dudaron en emplear la represión (de hecho, en el primer año de gobierno de Narváez, 1844, fueron fusiladas más de doscientas personas, pp. 125 y 133 del epistolario de Usoz). En este sentido, uno de los pasajes del epistolario que más llaman la atención, sin discurrir empero por los caminos del exceso injustificado, y que le confieren una extremada intensidad emocional y plástica que nada tiene que ver con la desmesura o la artificiosidad porque está moldeada por un estilo —el del bibliófilo— espontáneo, poderoso y personal, consistente en la aplicación sistemática de una mirada penetrante son los fragmentos dedicados a la represión por el gobierno Narváez de las repercusiones del ciclo revolucionario de signo progresista-democrático de 1848 en Madrid (pp. 259-263 y 277-281) con centenares de muertos en las calles, desproporcionada violencia, ejecuciones sumarias y varios millares de personas confinadas en presidio, proceso que Usoz conceptuará como «tiranía espantosa», en unas páginas que por su tensión emotiva rememoran la descripción que Víctor Hugo hace

en *Los miserables* de la fallida revuelta popular, obrera, bonapartista pero también republicana y democrática contra el gobierno de la alta burguesía del 5 de junio de 1832 en las calles de París<sup>7</sup>.

Otro de los temas extensamente tratados en el epistolario de Usoz es la falta de libertad de comercio en las relaciones mercantiles internacionales que mantiene el régimen isabelino. Sin embargo, en las matizaciones al autor del epistolario podemos utilizar el paradigma de un método de trabajo empleado en la actualidad con profusión por los historiadores, el análisis comparativo de procesos históricos para darnos cuenta de que al respecto, España no difería en su evolución de aquel país, el Reino Unido, al que Usoz desea imitar. De hecho, a partir de 1830 se había asistido en el Parlamento británico a un debate suscitado por los empresarios industriales librecambistas como Richard Cobden (al que Usoz cita en las páginas 197 y siguientes), que seguían las tesis de los teóricos del liberalismo en economía política (A. Smith, D. Ricardo, T. Malthus) y pretendían acabar con el proteccionismo agrícola, las *Corn Laws* y las Leyes paternalistas en el Reino Unido respecto a los pobres, a la par que deseaban abrir el mercado inglés a todo tipo de importaciones pues ello permitiría dar salida al exterior a la producción textil británica. Este mismo debate y esta búsqueda del librecambismo está presente en la España de la Regencia de Espartero. De hecho, es la polémica que tuvo lugar en las Cortes españolas a partir de los meses de noviembre-diciembre de 1842, entre proteccionistas y librecambistas; es en el marco de esta polémica cuando surgió el rumor de que Espartero proyectaba firmar un tratado comercial con Inglaterra, que iba a liberalizar la entrada de tejidos ingleses en España. La industria algodonera catalana —proteccionista— se puso en pie de guerra contra este proyecto y contra Espartero, lo que condujo a la sublevación de Barcelona contra el gobierno progresista (p. 106). Esta campaña contra el librecambismo promovido por el Regente es lo que detecta Usoz como «animadversión de los periódicos de Madrid contra los ingleses, atribuyendo cuanto malo pasa en España, a Inglaterra» (pp. 109 y siguientes). Usoz detecta la consecuencia, pero no la causa.

Tratamiento extenso también ha merecido la personalidad del destinatario de la importante colección de cartas de Usoz, Benjamín B. Wiffen (pp. 49-51), nacido en el seno de una familia de origen alemán. Ambos se conocieron en Londres, y desde el mismo momento de su encuentro surgió una amistad para siempre. Tras una visita de Wiffen a España, brotó la idea de rescatar del olvido a los clásicos del protestantismo español. Además de recuperar estas obras, ambos amigos se dedicaron a reeditarlas, de modo clandestino en Madrid y San Sebastián. Será ésta una de las temáticas que con mayor frecuencia aparezca en la correspondencia citada.

---

<sup>7</sup> Seguimos el capítulo octavo de la cuarta parte en la versión abreviada de la novela. V. Hugo, *Los miserables*, Barcelona, Ediciones Dalmau Socias, 1980, pp. 517 y siguientes.

En consecuencia, el trabajo de los dos autores se vuelca en las acciones de los personajes analizados y en el análisis sistemático del corpus epistolar de Usoz. Los autores analizan estos apartados en contextos amplios, accesibles a quienes llevan mucho estudiado sobre las raíces sociales de la política y la cultura. Las vidas privadas y el análisis social se conjugan, para ofrecer un producto que reúne muchas de las innovaciones que hoy se reclaman de la Historia. A un pulso dramático y narrativo se une un espléndido conocimiento de referencias y, no en último lugar, el firme ejercicio intelectual de argumentar un análisis alternativo de los inicios de la España contemporánea. En varias dimensiones, por tanto, es un ensayo a la vez atractivo y con estímulo suficiente como para deber ser tenido en cuenta en el terreno de la Historia como problema. No es habitual que un libro de Historia ofrezca tanto.

*Francisco Manuel Pastor Garrigues*